EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. - Año XXXIX. - Número 13.395 | Fundado por Don José Estrañi | Martes, 28 de marzo de 1933

LOS PROBLEMAS QUE TIENE PENDIENTES SANTANDER

EN LA DIPUTACION, CAMARA DE COMERCIO Y CIRCULO MERCANTIL SE CELEBRAN INTERESANTES REUNIONES PARA TRATAR DEL PROBLEMA DEL FERROCARRIL SANTANDER-MEDITERRANEO

En la Diputación provincial.

Ayer, lunes, celebró sesión la Comisión Gestora provincial, bajo la presidencia del señor Ruiz Rebollo, asistiendo los vocales señores Teira, Ringelke, Vayas, Alonso Pellón, Villaverde y Tagle.

El señor presidente, como cuestión previa, manifiesta que en el día de la fecha, a las cinco de la tarde, se reunirá en esta Diputación la Comisión gestora del ferrocarril Santander-Mediterráneo, con objeto de adoptar acuerdos relacionados con la construcción del séptimo trozo del mismo, en vista del estado de opinión producido en esta capital como consecuencia de la campaña de Prensa iniciada recientemente, e invita a los señores vocales de esta Comisión gestora provincial para que, como tales diputados, asistan a la citada reunión al objeto de conocer las iniciativas que en ella se propongan y cooperar al logro de las aspiraciones de la provincia de Santander en asunto de tan capital interés para la misma.

El señor Vayas opina que la campaña de Prensa a que alude el presidente va encaminada contra el régimen, y por ello lamenta que se haya citado a la Comisión del ferrocarril sin que a ella precediera la de la Gestora provincial con el fin de cambiar impresiones sobre la significación de tal campaña y criterio que conviniera sustentar en las gestiones propuestas. Advierte que como el problema ya es antiguo, no es preciso llevar este asunto del modo precipitado que ahora se pretende.

Le contesta el señor presidente explicando que por apremios de tiempo, y circuladas ya por la Cámara de Comercio y Círculo Mercantil las citaciones para actos relacionados con este asunto que habrán de celebrarse en este día, y a los que se le invita como presidente de la Comisión del ferrocarril y diputado en Cortes, creyó oportuno no demorar la reunión de aquélla a fin de que, conocidas las gestiones celebradas en Madrid por los representantes en Cortes, pudiera adoptar acuerdos que reflejaran el estado real de aquéllas, y promete al señor Vayas que cuando conozca el criterio que piensa exponer en la citada reunión verá que ni se trata de crear dificultades al régimen ni mucho menos de restar personalidad ni atribuciones a la Gestora provincial. Opina, además, que este asunto debe llevarse por vías legales y actitudes pacíficas.

Al señor Alonso Pellón interesa conocer las causas que hayan originado el estado de paralización en que este asunto ha permanecido durante tanto tiempo, informándole el señor presidente que en el folleto editado por la Comisión del ferrocarril se puntualiza concretamente el estado en que las gestiones se hallaban y los obstáculos que se oponían a la construcción del séptimo trozo del citado ferrocarril, y que por los ruegos dirigidos por él al señor ministro de Obras públicas en las Cortes habrá podido conocer el criterio restrictivo mantenido por el señor ministro de aquel departamento. Amplía su información exponiendo que la concesión de este ferrocarril se halla a estudio de la Comisión de Responsabilidades, la cual no ha emitido aún el correspondiente informe, trámite indispensable para que el Gobierno pueda proceder en este asunto del modo más acertado.

Rectifica el señor Pellón, y expresa su opinión de que si el Estado satisface el importe de las obras proyectadas en Bilbao y otras capitales para mejorar la organización ferroviaria de las mismas, sería injusto que desatendiese las aspiraciones de Santander en igual sentido y de tanta importancia para su desenvolvimiento comercial.

El señor Teira pone de relieve la necesidad de que se construya el séptimo trozo del ferrocarril Santander-Mediterráneo, porque de no hacerse esto, quedaría sin terminar la línea, construída ya en su mayor parte. Niega que la Corporación provincial dé carácter político a estas gestiones ni tolere presiones en este sentido. Recuerda que, conocido el criterio del ministro de Obras públicas compendiado en la frase de «ni una peseta ni un kilómetro más para ferrocarriles», Santander aquietó su natural impaciencia respetando la determinación superior; pero que, observado que en la actualidad el Estado proyecta invertir millones de pesetas en obras ferroviarias que afectan a Madrid, Barcelona y Bilbao, parece lógico deducir una rectificación en el criterio sostenido por el señor ministro, por lo cual estima oportuna la insistencia de Santander en sus peticiones sobre este ferrocarril, por si fuera esta coyuntura favorable para conseguirlas, si es que existe la rectificación de criterio a que alude.

El señor Ringelke cree que la rectificación de criterio supuesta por el señor Teira se ha producido hace tiempo, por haberse aprobado la ejecución de obras en los ferrocarriles de Zamora-Coruña y Castejón.

El señor Vayas, en nombre de la minoría socialista, insiste en hacer constar su disgusto por haberse citado a la Comisión del ferrocarril sin que hubiera precedido a ella la de la Gestora provincial, la cual, por ostentar la representación de la provincia, debe ir siempre a la cabeza de todas las manifestaciones de interés general para la misma, y nunca mediatizada por criterios o actitudes de otros elementos.

El señor Teira se muestra conforme y coincide con la actitud observada por el señor presidente en este asunto, entendiendo que, dadas las circunstancias, no ha podido proceder de otra manera.

En consecuencia, la Comisión Gestora provincial llevará a la reunión del ferrocarril el criterio expuesto por el señor Teira, que coincide en un todo con el del señor presidente.

La Comisión gestora del ferrocarril Santander-Mediterráneo.

Convocada por el presidente de la Diputación, señor Ruiz Rebollo, se reunió ayer tarde, a las cinco, en el salón de sesiones de la Diputación provincial, el pleno de la Comisión gestora del ferrocarril Santander-Mediterráneo. Asistieron los diputados en Cortes don Lauro Fernández, don Manuel Ruiz de Villa y don Bruno Alonso, habiendo enviado su adhesión don Pedro Sáinz Rodríguez.

Concurren también los diputados provinciales que constituyen la Comisión gestora provincial, alcalde de Santander, presidentes de las Cámaras de Comercio, Minera, Agrícola y de la Propiedad; directores de los Bancos de Santander, Mercantil y Monte de Piedad; presidentes de la Liga de Contribuyentes, Círculo Mercantil, Asociación Provincial de Ganaderos, Cooperativa Ganadera, Federación Montañesa Católico-Agraria, Junta de Obras del Puerto, Colegio Oficial de Agentes y Comisionistas de Aduanas, Colegio Oficial de Agentes Comerciales, del Gremio de Pescadores, de la Asociación de la Prensa, representantes de los ferrocarriles Astillero a Ontaneda y Cantábrico y representantes de los diarios de la localidad.

El señor Ruiz Rebollo dice que no cree necesario explicar y justificar el objeto de la convocatoria, porque está en la mente de todos cuál es el asunto que se va a debatir.

Saben los representantes que integran el pleno de esta Comisión gestora que se ha suscitado un movimiento de opinión, del que se ha hecho eco toda la Prensa, y no podía, a juicio mío, dejar de reunirse el pleno de esta Comisión con el fin de aprobar el plan a seguir en estos momentos sobre tan interesante y transcendental problema.

Explica su intervención y la de sus compañeros de diputación en Cortes en el asunto que es objeto hoy del interés público. La representación en Cortes por Santander ha dedicado al problema del ferrocarril Santander-Mediterráneo toda la atención y preferencia a que por su importancia tenía derecho en el concierto de los problemas que interesan a la región. Unas veces solos y otras en compañía de los representantes de diferentes entidades, hemos llevado a efecto gestiones cerca del Gobierno, y especialmente del ministro de Obras públicas, para tratar de este asunto. Recientemente uno de nuestros compañeros ha intervenido en el Parlamento para propugnar por que se llegara a una solución sobre la construcción del séptimo trozo de Cidad a Santander.

También la Cámara de Comercio, que desde el primer instante ha laborado por este ferrocarril con gran entusiasmo, no ha cejado en estos últimos tiempos en su empeño, y fué la encargada de redactar y costear un folleto, de acuerdo con los representantes de todas las provincias afectadas por el ferrocarril, que se repartió profusamente por toda España y que se ha distribuído entre todos los diputados de las Constituyentes para que se conociera la situación del problema, en los momentos actuales, en sus verdaderos términos. En él se historiaba el asunto y se pedía una resolución rápida y definitiva.

Posteriormente los diputados en Cortes creímos que no era momento propicio intervenir en el asunto porque en todas cuantas visitas y gestiones llevamos a efecto cerca del ministro de Obras públicas, éste nos expresó reiteradamente su criterio definido de no dar ni una peseta más ni construir un kilómetro para ferrocarriles. Dando crédito a las palabras del ministro, creímos oportuno aplazar toda petición, que hubiera resultado inoportuna.

Ha transcurrido el tiempo, y recientemente hemos podido observar, por las declaraciones y promesas del ministro de Obras públicas, que en el ánimo del señor Prieto se iniciaba el deseo de rectificar su criterio en materia de ferrocarriles. Y esto, a mi juicio, ha influído en el ánimo del pueblo de Santander para levantar un justo movimiento de reivindicación de lo que constituye aspiración legítima.

Por mi parte, creo que es llegado el momento de reanudar con entusiasmo las gestiones para lograr que el proyecto Cidad-Santander sea una realidad tangible.

Porque yo—añade el señor Ruiz Rebollo—, que soy hombre de la situación, y que no dudo de los buenos propósitos del Gobierno, creo que todo lo que obtengan otras regiones no debe movernos a la protesta, sin que por ello nosotros procuremos con todo tesón que se satisfagan también los deseos de Santander, como es de justicia. Así, pues, a mi juicio, debemos aprovechar la rectificación que en materia ferroviaria ha iniciado, al parecer, el ministro de Obras públicas, para que se tenga en cuenta el proyecto del séptimo trozo Santander-Mediterráneo, y a tal fin estimo como más conveniente el que se desplace una Comisión de todas las representaciones santanderinas para exponer al ministro cuáles son los firmes anhelos del pueblo de Santander. Después de escuchar al ministro será llegado el momento de proceder en consecuencia. Porque yo he de advertir que, llegado este instante—y creo interpretar el sentir de los demás compañeros en Cortes—, reclamaríamos lugar preferente en el movimiento que se iniciara para la defensa de tan importante problema. Pero primero creo que nos debemos conducir por los medios legales, sin dilaciones, con rapidez, pero también sin apasionamientos.

El señor Fernández (don Lauro) hace constar, en nombre propio y en el de su compañero señor Sáinz Rodríguez, que por encontrarse ausente no puede concurrir a esta reunión, que en todo momento están a la disposición de la Comisión gestora y del pueblo de Santander para realizar y llevar a efecto las gestiones que se estimen más pertinentes.

El señor Menezo, en nombre del Círculo Mercantil, refiriéndose a la propuesta formulada por el presidente de la Diputación, anuncia que él se ve en la necesidad de posponer todo lo que en esta reunión se acuerde a los acuerdos que se adopten en la reunión que, convocada por el Círculo de su presidencia, tendrá lugar a las siete de la tarde.

Todos los procedimientos usados hasta aquí no han dado resultado positivo alguno, y se impone cambiar de táctica para aplicar otra más radical y lograr lo que hasta ahora no se ha conseguido.

El diputado provincial señor Vayas dice que concurre a la reunión como representante de la minoría socialista en la Diputación, y que como tal le excluye de anteriores acuerdos adoptados por la Comisión gestora, en los que no tomó parte. Reconoce que el problema del Santander-Mediterráneo encierra para ellos gran importancia de índole social, porque tiende a la apertura de nuevas vías y comunicaciones, que contribuyen al engrandecimiento de los pueblos. Pero todos estos proyectos ferroviarios están supeditados al problema económico. Si el Gobierno—añade—ha hecho pública su decisión de suspender los proyectos ferroviarios por falta de elementos económicos, hay que tenerlo muy presente. Es criterio del Gobierno y del ministro de Obras públicas simplificar la tramitación y resolución de aquellos proyectos de interés nacional, simplificación por la que han propugnado en todo momento las entidades económicas; pero ello no debe interpretarse como un deseo de postergación de proyectos, sino como una necesidad de coordinación de aquéllos para que la obra de Gobierno resulte perfecta y cause la admiración que está provocando el plan iniciado por el ministro de Obras públicas.

El hecho de que otros pueblos hayan logrado mejoras en esta materia no debe movernos a resucitar odios y pasiones que deben desaparecer entre las diferentes regiones. Por encima del apasionamiento debe imponerse la realidad y, a mi juicio, en el fondo de este movimiento no existe más que una rivalidad y una protesta del que se considera vencido o postergado.

Una campaña ponderada, como se seguía en Santander, sobre tan importante problema como el del Santander-Mediterráneo en veinticuatro horas, por una campaña de Prensa, se agiganta y pierde el sentido de la ponderación, sin tener en cuenta que el Gobierno tiene que luchar con la falta de medios económicos y con una crisis de la misma índole para poder acometer a la vez todos los proyectos que están pendientes de realización. Dice que hay que esperar y confiar, ya que Santander no puede sentirse abandonado de un Gobierno que, entre otras concesiones, le ha hecho la de la Universidad Internacional de Verano.

Y no es que con ello pretenda yo que abandonemos este proyecto del Santander-Mediterráneo, que contribuiría, de llevarse a efecto inmediatamente, a resolver el problema del paro en la provincia; pero es que, a mi juicio, creo que no hay que violentar las peticiones, y mucho menos hacer arma política de ellas.

Termina pidiendo a la presidencia que aclare, en lo que de ella sea conocido, los propósitos que abriga el Gobierno en materia ferroviaria.

El señor Pérez del Molino, como presidente de la Cámara de Comercio, recuerda que no hace muchos días la Prensa dió la noticia de la aprobación, por el ministro, del proyecto de enlace de las estaciones de Madrid, proyecto que constituye, a su juicio, un verdadero lujo. Posteriormente, el ministro de Obras públicas ha anunciado la realización de un plan ferroviario en Vizcaya, que pondrá a esta región en condiciones de manifiesta superioridad con relación a las restantes, acortando las distancias desde el puerto de Bilbao a los del Mediterráneo, y alargando el recorrido desde la capital de Vizcaya hasta Santurce pondrá a este puerto en condiciones de competencia con otros del litoral. Ante estos anuncios del ministro, yo me he creído en la obligación de convocar a la Cámara de Comercio a una reunión que se celebrará esta tarde, para que fije la norma de conducta a seguir, por lo que en esta sesión tendré que reservar la opinión de la entidad que represento.

La presidencia interrumpe al señor Pérez del Molino para rogarle, tanto a él como al señor Menezo, que como miembros de la Comisión gestora den su opinión sobre la propuesta que se ha permitido formular de designar una Comisión que se traslade a Madrid a visitar al ministro de Obras públicas, porque, a su entender, iniciada la rectificación del ministro en materia ferroviaria, el momento de la gestión es de gran oportunidad.

El señor Menezo insiste en sus anteriores apreciaciones.

Continúa el señor Molino, y dice que está conforme en que se formule la petición al ministro de Obras públicas; pero en cuanto al procedimiento más conveniente a seguir, entiende que debe aplazarse hasta que se conozca el acuerdo que adopten las entidades.

Recuerda las gestiones llevadas a efecto en Madrid cerca del señor Prieto; la contestación del mismo, denegatoria, por ser criterio cerrado el no conceder ni una peseta ni un kilómetro más de ferrocarril, y además, por lo que al proyecto Santander-Mediterráneo se refiere, por estar pendiente de la resolución de la Comisión de responsabilidades. A su juicio, cree que no deben involucrarse las responsabilidades que pudieran haberse derivado de la concesión con la terminación del ferrocarril y la construcción del séptimo trozo, Cidad-Santander, por cuanto que, habiéndose invertido doscientos treinta y nueve millones en la construcción de trescientos sesenta y seis kilómetros, no es económico ni conveniente al interés nacional abandonar la construcción del séptimo trozo por cuarenta millones de pesetas, que son, además, los que la Compañía, en su mayor parte, tiene que aportar, y precisamente los que más beneficio han de reportar, tanto a la Empresa como a la nación, toda vez que Cidad-Santander constituye la cabeza de la línea que unirá al Cantábrico con el Mediterráneo. Cuando los periódicos dieron la noticia de que el ministro se proponía llevar a efecto la realización de los proyectos de que dejamos hecho mención, yo creí conveniente iniciar las gestiones precisas para que se prestara atención al Santander-Mediterráneo, pues lo contrario constituiría una arbitrariedad. Conviene, además, hacer presente, para salir al paso de ciertas manifestaciones, que el ferrocarril Santander-Mediterráneo no puede constituir una carga para el Estado, por cuanto su explotación corre a cargo de una Empresa, y los trozos ya construídos producen un beneficio.

Señala, con cifras y datos, la inferioridad en que quedará Santander con relación a Bilbao tan pronto como los proyectos del señor Prieto, con relación a la región vizcaína, se lleven a efecto.

Termina insistiendo en la conveniencia y necesidad de aplazar toda resolución en cuanto a los procedimientos a seguir hasta que se conozca los acuerdos de las entidades.

El señor Segura interviene para aclarar la conducta seguida por los periódicos en este asunto, y a la que ha hecho referencia el señor Vayas, haciendo presente que en ningún momento ha existido intención política en la campaña. La Prensa creyó primero que todos los proyectos ferroviarios quedarían en suspenso, de conformidad con el criterio expuesto por el ministro. Después hemos visto cómo se concedía a otras provincias los proyectos que les interesaban, y ante la exclusión de que es objeto Santander, y las desventajas que la realización de aquéllos llevara aparejadas, creímos llegado el momento de propugnar por la gestión del nuestro.

El señor Soler, por la Liga de Contribuyentes, dice que como vocal de la Comisión gestora necesita sincerar su actuación en la misma. Recuerda la entrevista celebrada con el ministro de Obras públicas con ocasión de su viaje a Santander; de la negativa a tratar del problema Santander-Mediterráneo, alegando su criterio cerrado en materia ferroviaria; de la promesa que le hizo él al ministro de enviarle una solución, y de la propuesta que hizo al señor Rebollo sobre la conveniencia de reunir a la Comisión gestora, y de que a la misma asistiera el

Sociedad de Seguros Mutuos de Santander.

(Patrocinada por la Federación Patronal Montañesa)

Habiendo terminado satisfactoriamente las gestiones que esta Mutua realizaba para cubrir las obligaciones patronales que la nueva Ley de Accidentes de Trabajo y su Reglamento imponen, se advierte a todos los patronos que pueden acudir a las oficinas de la Federación Patronal Montañesa (Calderón, 7, primero), donde se les facilitará toda clase de detalles relacionados con los beneficios que esta Mutua puede reportarles en el Seguro de accidentes del trabajo.

SEGUROS DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

La nueva Ley de Accidentes del Trabajo prescribe que, desde 1 de abril próximo, todo patrono deberá tener asegurados sus obreros, empleados, etc., contra los riesgos de accidentes del trabajo.—Obligatoriamente, la incapacidad permanente y la muerte.

Asegúrese Ud. en

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Subdirectores en Santander:

D. José Ramón de la Sierra — Muelle, 15 - Teléfono 2175

Sres. Hijos de Basterrechea — Muelle, 9 - Teléfono 3441

LA EQUITATIVA

(FUNDACION ROSILLO)

Cubre todas las obligaciones patronales que, como consecuencia de la nueva ley de accidentes, se impone al patrono, y pone en conocimiento de todos sus asegurados que para el día 1 de abril tendrán en su poder las actas que amparan los nuevos riesgos.

Para toda clase de informes consulten al Agente general:

MARCELINO BOTIN S. DE SAUTUOLA

Marcelino S. de Sautuola, 10. Teléfono 3437

LA ASSICURATRICE ITALIANA

Garantiza todas las responsabilidades de la nueva ley de accidentes y pone en conocimiento de sus asegurados que antes del 1 de abril estarán en su poder los apéndices cubriendo todos los riesgos.

PARA INFORMES:

DELEGACION EN SANTANDER: Francisco Girón. Plaza del Cuadro, núm. 2, 3.º Teléfono 3540.

SEGUROS DE ACCIDENTES DE TRABAJO

Con arreglo a la nueva ley.

"LA URBANA" Y "EL SENA"

Pablo M. Córdova - Calderón, 3 - Teléfono 2643

JUAN JOSÉ LASTRA MEDICO especialista en enfermedades de los niños, de la Institución «Gota de Leche». Becedo, 1, 1.º - Teléfono 2499.

ANGEL GOMEZ DE LA CASA
ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
PLAZA DE LA ESPERANZA, 2, PRIMERO

Antonio Bueno Jiménez
ODONTOLOGO
Consulta de 9 a 1 y de 4 a 7.
DR. MADRAZO, 1, 1.º (Teatro Pereda).

ABILIO LOPEZ
Tocólogo de la Beneficencia Municipal.
Partos y enfermedades de la mujer.
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6.
Gratuita los jueves, de 3 a 5.
GENERAL ESPARTERO, 19. TEL. 2365.

RUBIRA MATA MEDICINA GENERAL
Partos.—Enfermedades de la mujer.
CALDERON, 19.—De 12 a 2 y 5 a 6.
Gratis pobres: Martes, viernes, 5 tarde.

Leopoldo Rodríguez F. Sierra
MÉDICO RADIÓLOGO
Especialista en Piel, Secretas y Radiumterapia.
Consulta de diez a una. - Muelle, 20. - Tel. 29-36.

Angel Ruiz Zorrilla
Cirujano especialista en VIAS URINARIAS
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 7
Antonio de la Dehesa, 1. - Teléfs. 3480 y 1546

Santiago García Quintanilla
Medicina general. Especialista en huesos, músculos y articulaciones.
Consulta de 11 a 1.—Burgos, 3, 2.º dcha.

Dr. Amadeo Santín Arias.
ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINOS Y MEDICINA GENERAL
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4.
Amós de Escalante, núm. 12, 2.º izqda.

R. MAZA MADRAZO
Especialista en pulmones y corazón
MEDICINA GENERAL
Consulta de diez y media a una y de 5 a 8
BURGOS, 3, PRAL. - TELÉFONO 3424.

M.E.C.D. 2017

F. CALATAYUD
MEDICO-DENTISTA
P. PRINCIPE, 6, 1.º

Fernando Estrañi
Enfermedades del SISTEMA NERVIOSO
CASTELAR, 1. — TELEFONO 1142.
Consulta de 11 a 1 y de 5 a 8

ITZA Especialista en Estómago, Hígado e Intestinos. Medicina general.
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 7.
MARIA ESTRELLA DIEZ DE ITZA
Enfermedades de los niños.
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 7.
MENDEZ NUÑEZ, NUM. 20, PRINCIPAL

Joaquín Santiuste.
(Del Sanatorio Madrazo.)
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 12 a 1 ½ y de 4 a 5.
WAD-RAS, 5, PRIMERO.—Teléf. 1363.

señor Aguinaga, en representación de la Empresa. La reunión fué convocada en mayo del pasado año; pero antes de celebrarse se suspendió.

La presidencia aclara este extremo, y dice que no pudo llevarse a efecto porque el señor Aguinaga, que había prometido su comparecencia, a última hora anunció la imposibilidad de hacerlo. Después, conocido por los representantes en Cortes el criterio que sustentaba al señor Prieto, creímos conveniente no perder el tiempo.

El señor Soler continúa sus manifestaciones, dando cuenta de los telegramas dirigidos al Gobierno y de la fórmula enviada al ministro, de la que da lectura:

«El problema de la terminación del ferrocarril Santander-Mediterráneo, que es de estructura muy compleja, tiene, además del aspecto técnico y económico que caracteriza a todas las cuestiones relacionadas con estas obras públicas, otro aspecto legal, diferenciándose en esto de los demás ferrocarriles que se hallan en curso de ejecución, los cuales se han planeado para ser construídos por el Estado, mientras que éste ha sido objeto de una concesión otorgada a las Diputaciones de Santander, Burgos, Soria y Zaragoza, por R. D. del 12 de septiembre de 1924, dado por el Directorio militar.

La concesión así otorgada fué transferida posteriormente por las citadas Diputaciones a la Compañía de Santander-Mediterráneo, la cual se obligó, como concesionaria, a construir esta línea férrea a sus expensas, mediante la garantía de interés y condición determinadas por la Ley de Ferrocarriles Estratégicos y Secundarios, de 26 de marzo de 1908.

La Compañía comenzó la construcción de esta línea, y después de tener terminada la primera sección, de Burgos a Cabezón de la Sierra, propuso al Gobierno de la Dictadura la modificación de las condiciones de su concesión, solicitando una subvención en capital en sustitución de la garantía de los intereses, a lo cual accedió aquel Gobierno en condiciones determinadas, que fueron aprobadas por un R. D. de fecha 15 de agosto de 1927.

Según esta disposición, se obligó el Gobierno a abonar a la Compañía el importe de las obras en títulos de la Deuda ferroviaria, estableciendo una rebaja del 22 por ciento sobre el presupuesto que había aprobado y fijado a la Compañía la obligación de explotar por su cuenta la línea durante cincuenta años, habiendo de efectuarse la construcción de las seis secciones comprendidas entre Cidad y Calatayud con arreglo al proyecto iniciado y reservándose el Estado el derecho a estudiar un nuevo proyecto entre Cidad y Santander o a empalmar el trazado con la línea del Norte, imponiendo también a la Compañía la obligación de construir esta sección al tipo de precio medio por kilómetro calculado para la totalidad, siempre que su costo no excediera de 900.000 pesetas por kilómetro y la distancia en el trazado definitivo no fuera mayor que la de Cidad a Ontaneda del proyecto aprobado.

La Diputación de Santander ha intentado solucionar este punto de la determinación del trazado de la sección séptima, costeando la redacción de un proyecto en el que se busca la comunicación entre Cidad y Santander mediante el empalme, en Renedo, con la línea de Santander a Madrid, y el Estado ha hecho suyo este proyecto, aprobándole y dando vista de él a la Compañía Santander-Mediterráneo; pero ésta ha impugnado este estudio en un informe técnico, alegando que no es la mejor solución para el paso de la divisoria de Cantabria; que impone, con el empalme en Renedo, los inconvenientes de una servidumbre por camino extraño, y que su presupuesto excede de las 900.000 pesetas por kilómetro, y al hacer esta impugnación, propone la adopción de otra solución, pasando por el río Pisueña, de la cual ha presentado un anteproyecto con el cual asegura la ventaja de un acortamiento importante, dando entrada al ferrocarril directamente a la capital de Santander.

La forma excesivamente precipitada con que el Directorio militar otorgó esta concesión al amparo de una ley como la de Estratégicos y Secundarios, de 1908, que permitía el planteamiento de estos negocios con procedimientos financieros forzados, y todo lo legislado después de este asunto durante el régimen dictatorial, ha dado lugar a que una parte de la opinión pública fijara la atención en estos sucesos, que han sido, por esta causa, objeto de un expediente de responsabilidades cuya substanciación corresponde a la soberanía de las Cortes; pero, aparte de esto, hay en este problema un hecho consumado que no es susceptible de rectificarse, y es que están construídos y puestos en explotación 366 kilómetros de este ferrocarril, en los cuales ha invertido el Estado la enorme suma de 239 millones de pesetas, cuyo gasto puede considerarse como absolutamente improductivo, pues faltándole la comunicación con la capital y el puerto de Santander, que es su principal objetivo, no puede rendir beneficios públicos y directos que pueden esperarse de la explotación de una línea como esta, dotada de cinco empalmes importantes que la coordinan con otras, que atraviesa zonas de un gran porvenir agrícola y de posible riqueza minera, y que ha de intensificar notablemente las relaciones comerciales del puerto de Santander y de esta provincia con el resto de Castilla la Vieja y la zona de Levante.

Todos estos beneficios, que pueden obtenerse con un gasto de unos 40 millones, con lo cual serán reproductivos los 239 ya gastados, aconsejan la necesidad de determinar las condiciones técnicas y presupuestarias del trazado por el río Pisueña, propuesto por la Compañía, para que, conocida por el Gobierno la cifra definitiva del costo de esta sección, pueda hacer su juicio sobre el problema para resolverle en su día en la forma que reclamen los intereses públicos pendientes de la terminación de esta obra y los del Estado, comprometidos en la cuantiosa inversión efectuada.

Todas estas razones aconsejan disponer:

PRIMERO.—Que para la determinación de la cifra presupuestaria y condiciones del trazado de la sección séptima de este ferrocarril, se acepte el anteproyecto del paso de la divisoria del Cantábrico por la cuenca del río Pisueña, presentado por la Compañía Santander-Mediterráneo, invitándola a redactar un proyecto y presupuesto definitivo.

SEGUNDO.—Que conocidas las condiciones de este proyecto, el Estado dispondrá la realización de la obra, sometiendo a las Cortes una fórmula definitiva en relación con el aspecto legal de este problema.»

Señala a continuación las ventajas concedidas a otras regiones por propia iniciativa del ministro, y cree que en asunto de tanta importancia para el porvenir de Santander, todos, sin distinción de matices, debemos formar un frente único, siendo, a su juicio, los diputados los que deben estar más interesados en ello.

Interviene a continuación don José Luis Gómez García. Estima que el presidente ha señalado el procedimiento más acertado a seguir en este asunto de nuestro ferrocarril, que es nuestro, y que debemos protegerle y defenderle a toda costa, porque a nuestra región, más que a ninguna otra, le interesa la terminación y construcción del séptimo trozo.

Se ha dicho que este ferrocarril constituye una carga para el Estado y que no produce beneficio alguno. Y esto hay que desvanecerlo. Da lectura de los escritos dirigidos al Gobierno por la Empresa, en todos los cuales se pone de manifiesto los rendimientos obtenidos en los trozos que se encuentran actualmente en explotación, rendimientos que aumentarían considerablemente con la terminación del ferrocarril y con su llegada a nuestro puerto. Además, no debe inspirar recelos ni temores para el Estado, toda vez que la Empresa, durante cincuenta años, viene obligada a explotarle, y si hubiera pérdidas, que no las habría, tendría ella que soportarlas. La Compañía, como todos sabéis, elevó al Gobierno, en el pasado año, un anteproyecto de paso de la divisoria por la cuenca del Pisueña. No era un estudio acabado, pero permitía al más profano ver las ventajas que de su ejecución se derivarían, ya que el ferrocarril llegaría directamente a Santander y se acortaría el recorrido en unos trece kilómetros, razones éstas que aconsejaban, al menos, el que este proyecto se parangonase con el de Martínez de Velasco, para poder resolver en definitiva sobre el más conveniente y acertado. La Empresa solicitaba que se le autorizase a efectuar el replanteo, y esta es la fecha que el ministro aun no ha contestado ni la ha concedido parlamento, a pesar de que aquélla se comprometía a realizar el estudio por su cuenta. Y todo esto a pretexto de que el asunto del Santander-Mediterráneo está sub-judice de la Comisión de Responsabilidades. Insiste en que los trozos, hasta el momento actual construídos, rinden beneficios a la Compañía, a pesar de que el ferrocarril no tiene pies ni cabeza, y asegura que cuando llegase a Santander proporcionaría un rendimiento aceptable.

Cree que en estos momentos no existe otro procedimiento a seguir que el de pedir al Gobierno se haga el estudio definitivo del proyecto de la Empresa, para poder resolver en definitiva, y esto debe intentarse a toda costa.

Termina diciendo que el Gobierno, a su juicio, ha cambiado de criterio en materia ferroviaria, y le induce a creer esto el hecho de que, por el Ministerio de Obras públicas, se ha apremiado a la Empresa del ferrocarril Baeza-Utiel, de cuyo Consejo forma él parte, para que continúe la construcción del mismo.

El señor Cospedal cree que, para ganar tiempo, debe concretarse la fórmula a adoptar. Propone que la gestión cerca del ministro la lleven a efecto solamente los diputados, para preguntarle por qué no se ha dado contestación a la petición formulada por la Compañía, y cuando se sepan las causas, proceder rápidamente todas las representaciones santanderinas en la forma que se estime más conveniente.

El diputado señor Alonso, a requerimientos del presidente de la Liga de Contribuyentes, interviene en la discusión. Hace constar la actuación de los diputados cerca del Gobierno y del Parlamento, y de las razones aducidas por los diputados santanderinos. Conviene no confundir los proyectos de enlace con los de construcción de ferrocarriles. El Gobierno—añade—designó una ponencia de tres ministros para que señalaran el plan de ferrocarriles de urgente construcción, y al presentarse el dictamen a la Comisión de Obras públicas, de la que yo formo parte, como no figurara el del Santander-Mediterráneo me permití llamar la atención de la Comisión sobre este ferrocarril, que consideraba de interés nacional.

Esto dió motivo a que la Comisión no pudiese dictaminar, ya que todos los representantes de las demás regiones pidieron la inclusión de los proyectos que les afectaban, y ante la dificultad insuperable de satisfacer los anhelos de todos, el ministro pidió, y obtuvo de la Cámara, la autorización necesaria para ir atendiendo, con cargo a la consignación de sesenta millones, aquellos proyectos ferroviarios que, a su juicio, conviene primero acometer, y yo presenté entonces un voto particular para que se tuviese en cuenta el Santander-Mediterráneo.

Para nosotros—añade—, la dificultad mayor es que este proyecto no ha sido elaborado por la República, y además está sujeto a la Comisión de Responsabilidades. Lo importante, a mi juicio, es saber si el Estado puede satisfacer los millones que esta obra supone, y si se puede salvar el escollo de la Comisión de Responsabilidades.

Se sorprende, por último, que de la noche a la mañana se haya iniciado un movimiento de agitación como el que domina en estos momentos al pueblo de Santander.

El señor Samperio, por el Gremio de Pescadores, se lamenta de la apatía de nuestro pueblo. Cree que debe desplazarse una numerosa Comisión a Madrid; que no deben regatearse los gastos que ello origine, y que no debe regresar a Santander en tanto no se arranque al Gobierno una promesa cierta y segura de que se dará satisfacción a nuestros deseos.

El señor Gómez García insiste en la conveniencia de proceder en este asunto con acierto y ponderación, pues, como en todo pleito, se precisa en este que se debate no solamente tener razón, sino saberla pedir, y que se la den a uno.

El señor Alonso insiste en la conveniencia de que a los diputados, en su visita al ministro, les acompañe una Comisión de representaciones.

El señor Rebollo hace algunas aclaraciones, para justificar que la Comisión no volviera a reunirse, después de haber acordado elevar al ministro el escrito pidiendo que se estudiara la solución del Pisueña, toda vez que la aceptación y estudio de esta solución era necesaria y precisa para proseguir las gestiones.

El señor Teira justifica también la intervención de la Comisión en este asunto, y dice que ante el cambio de criterio del ministro, aprobando gastos para las estaciones terminales, se ha creído conveniente la reunión de la Comisión gestora para señalar la conducta a seguir, en la que no puede vislumbrarse posición alguna subversiva, ya que ellos no se prestarían a otros procedimientos que no fuesen los legales.

El señor Vayas aclara algunos conceptos de su intervención anterior, en el sentido de que él no ha hecho más que expresar el criterio mantenido en el seno de la Comisión gestora de la Diputación, de que ésta no fuese a la zaga de ninguna entidad, sino, por el contrario, que fuera ella la iniciadora del movimiento.

A propuesta del señor Barreda se acuerda que los representantes de la Comisión gestora del ferrocarril, que acudan a la reunión del Círculo Mercantil, sometan a la consideración de la asamblea que se celebrará la propuesta de la Comisión gestora del Santander-Mediterráneo, de solicitar del Gobierno que autorice a la Compañía para realizar por su cuenta el estudio del anteproyecto de paso de la divisoria por la cuenca del río Pisueña.

Y a las siete y cuarto de la tarde se dió por terminada la reunión.

En la Cámara de Comercio.

Ayer por la tarde, y como consecuencia de la convocatoria hecha por el Círculo Mercantil para tratar del problema del ferrocarril Santander-Mediterráneo, se reunió la Cámara de Comercio, bajo la presidencia del señor Pérez del Molino.

Dado cuenta del motivo de la reunión, el presidente requirió de la asamblea poderes para asistir a la junta del Círculo, y éstos fueron tan extensos como podía esperarse de una entidad que tiene sobradamente probado su montañesismo.

Todos los vocales que integran el Consejo de la Cámara pusieron a disposición del señor Pérez del Molino sus dimisiones, por si se estimase en la reunión del Círculo o en cualquiera otra que se celebrase, que era preciso que los hombres representativos de los intereses de la capital debían hacer dejación de sus cargos.

También se autorizó al señor Pérez del Molino para que, en nombre de la Cámara, se adhiriese a todos los actos que se celebrasen y acuerdos que se tomasen, por radicales que ellos fuesen.

Y en un ambiente de gran entusiasmo se levantó la sesión.

En el Círculo Mercantil

A las siete de la tarde se celebró en el Círculo Mercantil la asamblea anunciada, asistiendo a ella numerosas representaciones de las fuerzas vivas de la capital y entidades de todos órdenes. También concurrieron al acto el alcalde, señor García, y los diputados en Cortes señores Alonso, Ruiz Rebollo, Ruiz de Villa y Fernández.

Momentos antes, numerosos taxis, llevando detrás carteles alusivos al acto, se estacionaron en el paseo de Pereda, impidiendo la circulación de tranvías y de toda clase de vehículos.

Presidió la asamblea el presidente del Círculo Mercantil, señor Menezo, quien hizo uso de la palabra en primer lugar, para decir que la reunión estaba caracterizada por el optimismo de todos, y que el Círculo estaba siempre preocupado por los intereses que le están encomendados.

Las palabras dichas por el señor Prieto de que para ferrocarriles no habría una sola peseta, hizo que la Comisión encargada de las gestiones del Santander-Mediterráneo se detuviera en su acción, creyendo que aquella actitud ministerial se haría firme con todos los proyectos ferroviarios. Pero resulta que ahora se trabaja en el ferrocarril de Zamora a Orense, que se ha terminado el de Caminreal a Zaragoza y que se están gastando más de cincuenta millones en los enlaces ferroviarios de Madrid, a la vez que se proyectan otros análogos en Bilbao y en Barcelona.

Recuerda la promesa que hicieron en Cidad algunos representantes de Santander, y su incumplimiento después que pasó el calor de aquel día, y manifiesta que hay que ser montañés antes que político. (Muchos aplausos.)

El Gobierno, como administrador del patrimonio nacional, no puede desatender unas provincias con beneficio para otras. El Círculo Mercantil cree que debe emplazarse al Gobierno para que diga cuándo deben empezar esas obras, pues la construcción del último trozo del Santander-Mediterráneo es cuestión de vida o muerte para esta provincia.

Termina diciendo que hay que rechazar el trazado a Renedo, porque el ferrocarril debe venir directo a Santander. (Muchos aplausos.)

DON BRUNO ALONSO

He sido invitado como diputado a asistir a esta reunión. Considero al Círculo Mercantil como una entidad responsable, y cuando ha invitado a esta asamblea a los representantes de Santander, supongo que habrá sido para que expongamos aquí honradamente nuestras ideas con respecto a esta cuestión, pues yo advierto que si tuviera que hablar bajo una coacción, no habría de tolerar con mi silencio que se ahogara mi voz.

El mismo criterio que tienen todas las personas que están aquí, tengo yo también. Veo con vivísima simpatía todo cuanto signifique vitalidad en el pueblo donde nací y represento. Pero dentro de esa simpatía quiero separar y protestar contra todo aquello que pueda significar interés mezquino de baja política... (Algunos concurrentes producen un escándalo que no deja oír lo que sigue hablando el orador.)

Conociéndome, como me conoce, el pueblo, yo tengo derecho a exponer honradamente mi pensamiento. Comprenderéis que si los que venimos a esta reunión tenemos que decir amén a todo, no es necesaria nuestra presencia. Yo he venido aquí como diputado socialista por esta provincia. (Nuevamente se reproduce el escándalo, que dura largo rato.)

Yo quisiera que el pueblo de Santander, de una manera ordenada, serena y digna, se desprendiera de todo cuanto pueda significar una cuestión política y personal y vaya a un plan serio, para encontrarnos todos en el camino. Estimo que el Gobierno no ha atendido, y debe atender, este problema del ferrocarril, y digo que, en cambio, ha hecho por Santander cosas que no ha hecho por otras provincias españolas. Está en primer lugar... (Otro griterío ensordecedor impide seguir escuchando al señor Alonso, que se esfuerza inútilmente en proseguir su discurso.)

He considerado—continúa el orador—que esta manifestación popular se ha iniciado juntando injustamente al enjuiciar la conducta del Gobierno en relación con la Montaña. (Aquí ya la interrupción se hace absoluta, y el señor Alonso desiste de seguir hablando.)

EL SEÑOR RUIZ REBOLLO

Voy a empezar suplicando a los oyentes que hagan el favor de escuchar a los oradores, dejándonos expresar nuestro pensamiento, para poder entendernos. Me voy a ceñir al objeto de esta reunión, manifestando que, por ser presidente de la Diputación, lo soy también de la Comisión gestora del ferrocarril, y he prestado, con mis compañeros, toda la atención que el problema merece ante los Poderes públicos. El ministro de Obras públicas, cuando hemos expuesto cuál era el deseo de Santander, ha contestado que no debía gastarse una peseta más en ferrocarril. (¿Y en Galicia, y en Madrid, y en Caminreal?)

Tengo verdadero deseo de terminar pronto y de decir que esa era la posición del ministro con carácter general. Por esta circunstancia, la Comisión gestora del ferrocarril no pudo seguir sus gestiones. Ha llegado el momento en que hemos percibido todos los representantes en Cortes una modificación en el criterio del ministro de Obras públicas, por el cual parece que piensa rectificar su primitiva opinión, y ello nos señala de nuevo el camino que debemos continuar para la consecución de las interrumpidas obras del Santander-Mediterráneo.

Por de pronto, debemos nombrar aquí una Comisión... (Voces: Nunca, nunca; no queremos Comisiones, que todo lo perturban y para nada valen.)

El señor Rebollo insiste en la idea de la Comisión, y cada vez que lo hace es interrumpido con los mismos gritos.

¿Pero nos creéis tan malos montañeses que no sepamos defender los intereses de Santander? (No, no.)

Como el escándalo va en aumento y es imposible poderse entender, el señor Hermosilla invita a todos a dejar oír a los oradores, lo que no quiere decir que se haya de seguir su criterio. Ya haremos luego lo que debamos hacer. (Aplausos.)

Los señores Rebollo y Alonso se retiran de la mesa presidencial.

EL SEÑOR RUIZ DE VILLA

Me encuentro profundamente sorprendido. Siempre he oído decir que este pueblo carece de pasión, y ahora me encuentro con que la pasión llega hasta esta mesa y no nos deja hablar. Cuando el señor Ruiz Rebollo os ha

"Músculos"
¿Qué acción ejerce la ASPIRINA?
Cuando grandes masas musculares sufren un enfriamiento demasiado intenso o brusco, disminuye en ellas la circulación de la sangre y las escorias tóxicas que se acumulan pueden dar lugar a trastornos más o menos graves. (lumbago, reumatismo, etc.)
Las tabletas de ASPIRINA regularizan la circulación sanguínea y favorecen la eliminación de las escorias tóxicas, suprimiendo así la causa de los dolores y trastornos que produce su acumulación.
Para obtener la acción terapéutica completa, es preciso emplear un preparado absolutamente puro e inocuo.
Pida pues siempre
Tabletas de
ASPIRINA
y fíjese en la BAYER Cruz Bayer.

Preventorio Escuela HELIOS
GUADARRAMA (MADRID)
Altitud: 1.000 metros.
Para niños débiles, desnutridos y convalecientes.—Pensiones de 12 a 16 pesetas, incluida asistencia médica y la enseñanza de los idiomas francés e inglés, por institutriz diplomada.—Médico director, Dr. Ortiz de Landazuri. Médico consultor, Dr. Gómez Pallete.

GRAN CINEMA
HOY, MARTES
POPULARES
RAMON PEREDA
con Don Alvarado
y Virginia Ruiz, en
CONTRABANDO
Dialogada en español.
Mañana, miércoles, moda
EN EL BARRIO CHINO
Producción alemana, de la Casa Sonoro-Films, editora de MERCADO DE MUJERES.
SALON VICTORIA
Hoy, martes, FÉMINA
HACIA SIBERIA

Carlos Rodríguez Cabello
Médico jefe de la Casa provincial de Maternidad
Consulta: en Maternidad (paseo del Alta), martes, jueves y sábados, de 10 a 11 y media. En el Sanatorio de Madrazo: de 12 a 1. En su domicilio: Cañadío, 1, 2.º, de 1 a 3 y media. Excepto días festivos. Teléfono 1776.

L. CUESTA San José, 18. (ATENEO)
Piel y secretas. De 10 a 12 y de 4 a 7.
Del Dispensario Oficial Antivenéreo, por oposición.

R. PRESMANES DENTISTA
Puente, 1 duplicado, principal.

Luis Ruiz Zorrilla MEDICO
Especialista en garganta, nariz y oídos
Consulta de 10 ½ a 1 de 3 ½ a 5.
Méndez Núñez, 13. Teléfono 2385

G. IÑIGO
OCULISTA
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 5.
VELASCO, 7.—TELEFONO 2687.

Ricardo Saro
DENTISTA
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6.
WAD-RAS, 5, 2.º — TELEFONO 3142.

Teatro Pereda
HOY, martes, 28, a las 7 y 10,30
PRESENTACION DE
PILAR LOPEZ
(Argentinita)
estrella del arte y de la canción,
y la
ORQUESTA TIPICA CUBANA DEL MAESTRO LECUONA
compuesta de once solistas
y del
FAMOSO TRIO CUBANO
WEENO - BRAVO - GODY
con
CARMEN BURGUETTE
cantante, y
GRECIA MARIO
pareja de baile afro-cubano.
El espectáculo que está de moda en el mundo.
3 únicos días de actuación, 3.

GRATIS
puede Ud. entrar en los locales de S.E.E. suscribiendo Acciones Preferentes serie «B», de 100 ptas., interés anual 7 por 100 y amortizables a la par. Con cada una se REGALAN 50 pesetas en CUPONES que las taquillas aceptan como dinero hasta el día 9 de marzo de 1934.

MANZANAS DE CHILE
EXQUISITAS, LIMPIAS, SANAS, HERMOSAS
Reinetas y Delicious (encarnadas)
Llegarán a Santander el 30 de marzo, por vapor "Reina del Pacífico".
Representante-concesionario, exclusivo para España: Juan Williams. Hotel Royalty.
Santander, el 30 de marzo.

REBOLLEDO.—CORONAS DE FLORES

†
LA SEÑORA
Doña María Menezo Laguera
falleció el día 27 de marzo de 1933
A LOS 85 AÑOS DE EDAD
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica
R. I. P.

Sus hijos Pedro (maestro nacional de Cerbiago, Ampuero), Angel (ausente), María Eufemia (enfermera del vapor "Habana") y Leonides; hijos políticos Rosa Núñez, José Hurtado y María Ramos (ausente); nietos, bisnietos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades la encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que se efectuará hoy, a las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, Padilla, 8, al sitio de costumbre, favores que agradecerán.

Santander, 28 de marzo de 1933.

La misa de alma, a las ocho de la mañana del miércoles, día 29, en la iglesia de la Anunciación (vulgo Compañía).

M.E.C.D. 2017

hablado del nombramiento de una Comisión os habéis sulfurado. Y yo os tengo que decir que cada uno ha de actuar conforme a sus medios, y por eso mismo nosotros no podemos hacerlo como cualquiera de los anónimos que han interrumpido a mis compañeros.

El pleito del ferrocarril ha llegado a un punto decisivo. La política del ministro de Obras públicas da lugar ahora a que se abra un cauce adecuado para la resolución de nuestro pleito. Esa rectificación del criterio del ministro puede ser aprovechada por Santander, poniendo ante el señor Prieto, una vez más, el problema de nuestro ferrocarril. Es todo cuanto tengo que decir. (Aplausos.)

EL SEÑOR PEREZ DEL MOLINO

Voy a decir dos palabras. Es indispensable el ferrocarril Santander-Mediterráneo para la economía de la Montaña. La Cámara de Comercio inició su construcción durante quince años, y cuando ya estaba todo en marcha se rompió la cuerda por el séptimo trozo, que es precisamente la cabeza del tren. La frase del ministro referente a la peseta se ha quebrantado. Ahora se construyen muchos ferrocarriles, y en ese reparto tenemos nosotros derecho a llevar nuestra parte. La Cámara de Comercio se reunió esta tarde, y por unanimidad acordó poner a disposición de la Comisión que se nombre para encauzar las aspiraciones de nuestro pueblo la dimisión colectiva de los 54 miembros que la constituyen. (Grandes aplausos.)

Además, la Cámara de Comercio está dispuesta a ir donde sea preciso, adhiriéndose a todos los acuerdos que se tomen, por radicales que sean. (Enorme ovación.)

EL SEÑOR MATEO ORTEGA

Nosotros no venimos a esta asamblea más que para formar parte de la iniciación del nuevo camino que hemos de seguir con la colaboración de todos para llegar al fin de nuestros derechos. Hay que olvidar los errores pasados y trabajar de nuevo. Debemos todos sentirnos montañeses, y yo, que milito en una organización política, estoy dispuesto a romper con ella si los hombres que la integran no se sienten montañeses, como todo el pueblo. (Enorme ovación.)

Hay que decir al Gobierno que no podemos tolerar la burla de que estamos siendo objeto, y mucho menos que a otra población vecina, muy respetable, pero menos española que la nuestra, se le dé el trato de más favorecida. El ministro de Obras públicas debe saber que representa a España entera, y no a una sola provincia. Debemos emplazar al Gobierno para que dé un paso decisivo en la construcción del ferrocarril, y si no lo hace nos declararemos en sublevación civil. (Ovación.) Esta sublevación se limitará a una sola acción: la de «no pagarás».

Y ésta tiene que ir acompañada de la dimisión fulminante de todos los elementos oficiales, y si no lo hacen les diremos la famosa frase proletaria: Sois esquiroles y como a tales os tratamos. (Ovación, que dura largo rato.)

EL SEÑOR VELARDE

A invitación de la asamblea, ocupa la tribuna don Alonso Velarde.

Creo—dice— que aquí se ha dicho todo lo que hay que decir. Si yo hablo es a condición de que se me escuche en silencio. Este acto inspira una sospecha: el temor de que sea un pueblo casi agonizante, y aquí hace falta serenidad para vencer. Creo que hay que confiar en que cada uno cumplirá con su deber. Los diputados actuarán en el Parlamento, y nosotros aquí como hombres, para que ellos tengan la asistencia de todos. Aquí no debe haber cosa alguna política, para que lo que hagamos sea puro. Yo, que siempre he gustado de exaltar al pueblo, porque le consideraba dormido, no lo hago ahora, porque le veo exaltado en la defensa de sus derechos. (Grandes aplausos.)

DON JESUS PAZ

Es de opinión que se desplacen a Madrid todos los concejales y diputados provinciales para pedir al ministro de Obras públicas la inmediata construcción del séptimo trozo del ferrocarril, y si sus deseos no son escuchados poner a disposición del Gobierno todos sus cargos.

EL ALCALDE DE SANTANDER

Por último, habla el alcalde para manifestar que su presencia en el acto que se celebra obedece a su deseo de seguir los impulsos del pueblo. Mi cargo—añade—me fué otorgado por vosotros y a vosotros corresponde decirme cuándo le he de dejar. Lo que me mande el pueblo eso es lo que haré yo en todo momento. (Aplausos.)

Después de estas palabras del alcalde se dió por terminado el acto.

★

Inmediatamente después de terminada la asamblea a que nos referimos anteriormente, la Junta directiva del Círculo Mercantil se reunió en sesión permanente para estudiar las conclusiones de la esperada reunión.

Cerca de las dos de la madrugada nos fué facilitada en la Secretaría de dicha entidad las siguientes líneas oficiosas:

«La Junta directiva del Círculo Mercantil e Industrial, asistida de las representaciones de las distintas entidades que concurrieron a la asamblea, se ha constituído en sesión permanente y estudia las conclusiones de la misma, que serán redactadas hoy y puestas en conocimiento del pueblo para ser ejecutadas con toda rapidez.»

Después de la asamblea del Círculo Mercantil.

No nos parece aceptable la táctica seguida anoche por los reventadores que asistieron a la asamblea del Círculo Mercantil. La negación o el asentimiento para las manifestaciones de los oradores son prácticas admitidas e inevitables en todas las contiendas de carácter oral. Pero de eso a la molestia, a la coacción, a la imposición de un criterio, hecha por elementos anónimos que se escudan entre la gente para aniquilar con sus procedimientos de ruido las ideas de los que lealmente suben a la tribuna, hay una distancia que nosotros no podemos salvar aun poniendo en ello nuestra mejor voluntad.

La antipatía personal hay que dejarla en las puertas de la calle cuando se va a sitios donde hay que ventilar nada menos que los intereses de un pueblo. Porque no es ese el mejor modo de dar buen tono a una reunión de personas solventes, que estiman, ante todo, su propia dignidad. Y los que no puedan desprenderse de esa pasión y de esos odios, mejor harían con quedarse en casa que realizando una acción negativa, perjudicial para aquello que todos queremos defender.

No han estado bien orientados los que, amparándose en la hidalguía del Círculo Mercantil, que dejó sus puertas francas a todos los santanderinos, se aprovecharon de ello para sabotear a algunos oradores que no eran santos de sus devociones.

Allí se iba a dar soluciones para un problema de carácter provincial, del que Santander está pendiente desde hace muchos años, y que se ha empeorado por la opinión personal de un ministro, que nos regatea a nosotros lo que a otros da con largueza. Allí se iba a oír todas las opiniones, que no quería decir que se tomasen como artículo de fe. Allí se iba a poner el respeto mutuo por encima de todas las pasioncillas para llegar a una acción común, que diera como resultado la apreciación, por parte del Gobierno, de nuestros derechos olvidados.

Por eso nos pareció lamentable la actitud, abiertamente intransigente y despótica, de los que se empeñaron en que allí no se oyeran más voces que aquellas que habían de agradarles. En un régimen democrático como el que disfrutamos ahora, esa teoría absurda de la imposición de los que gritan no puede tener validez ciudadana.

Esperamos que en sucesivas asambleas se corrija el defecto, para no tener que censurarle, como esperamos también que el concejal señor Vayas medite un poco más sus apreciaciones cuando se refiera a las campañas de EL CANTABRICO, en las que no puede verse en ninguna ocasión ataque alguno contra la República, que en este caso, como en todos, está completamente al margen de estas cuestiones de carácter provincial, donde los pueblos discuten lo que ellos estiman sus derechos contra criterios distintos, que lo entienden de otro modo.

No es posible que sin una envenenada opinión política pueda ver el señor Vayas en nuestros artículos referentes a la construcción del séptimo trozo del ferrocarril Santander-Mediterráneo un intento de agresión al régimen constituído. Está eso muy alto para que nadie ose ni siquiera mezclarlo en cuestiones que en nada pueden rozarle.

Nosotros sólo tratamos de demostrar que Santander tiene derecho a que se tengan en cuenta sus aspiraciones de engrandecimiento, con la misma razón con que lo hacen otros pueblos, y sin tener para nada en cuenta, fuera del respeto debido a las personas, quién ha de ser nuestro contrincante.

Acuerdos de la Conjunción de izquierdas.

Reunidas las representaciones de los Partidos de Acción Republicana, Radical-Socialista y Socialista, de esta localidad, en la Casa del Pueblo, con motivo del acto que próximamente tendrá lugar en la vecina ciudad de Bilbao, el día 9 de abril próximo, y en el que tomarán parte el jefe del Gobierno, señor Azaña, y los señores Prieto y Domingo, tomaron los siguientes acuerdos:

Organizar un tren especial que salga de esta ciudad en la mañana de dicho día 9 para que puedan acudir a referido acto político los afiliados y simpatizantes de los Partidos. El precio del billete, incluída la entrada al acto, es de diez pesetas, y los sitios donde podrán recogerse las tarjetas o billetes, la Casa del Pueblo (segundo piso) y las Secretarías de los Partidos de Acción Republicana (calle de Socubiles) y Radical-Socialista (altos del café Español), de siete a nueve de la noche, todos los días.

Examinado el problema del ferrocarril Santander-Mediterráneo, que tanto interés tiene para esta provincia, acordaron las respectivas agrupaciones políticas realizar una acción conjunta en pro de la construcción del trozo que muere en nuestra provincia, dirigiéndose a los respectivos Comités nacionales y al Gobierno en demanda de que este justo anhelo del pueblo montañés acabe en plasmarse en realidad.

José Luis García Obregón
ABOGADO
Traslada su estudio
a Castelar, 11, A (Puerto Chico).

PARA LA CONVALECENCIA DE LA GRIPE
busque la ayuda del reconstituyente que ha de renovar sus energías: el
VINO PINEDO
— DE —
KOLA COMPUESTO
fortalece el cuerpo, levanta el espíritu y es un verdadero generador de vida.
Este poderoso tónico le proporcionará una vida sana y optimista.

ALFA ESPAÑOLA
Garantizada por diez años
LA MEJOR por la mitad de precio
Calderón, 1-SANTANDER
JOSÉ MARIA PEREDA, 29. - TORRELAVEGA

RAMON HAYA-VINOS POR MAYOR-BLANCOS DE LA NAVA

IMPRESIONES DEL DIA

(De nuestro redactor en Madrid, Emilio Herrero.)

(Por teléfono.)

Madrid.— No hay ninguna novedad destacable en orden al sector de la política española.

Una nota de auténtica actualidad que ha llegado a las esferas oficiales es la campaña que a través de las columnas de EL CANTABRICO han enarbolado las representaciones de grupos políticos con la adhesión de las más destacadas entidades de la provincia de Santander.

La ofensiva se dirige fundamentalmente contra el ministro de Obras públicas, por afectar a su departamento aquellos proyectos de gran envergadura truncados en su realización.

¿Tendrá eficacia este tardío despertar colectivo de la región montañesa? ¿Es que hasta ahora no se conocía públicamente el pensamiento del señor Prieto? ¿No fué en el mismo Santander donde el ministro de Obras públicas, con su característica sinceridad, expuso la trayectoria de su obra sin eufemismos ni reservas mentales?

Por propia iniciativa del ministro de Obras públicas, al recibir los primeros telegramas de protesta solicitó de nosotros aquellos números de EL CANTABRICO referentes al origen de la cuestión, y esta tarde le hicimos entrega de ellos en su despacho oficial.

Nos acogió con una sonrisa, diciendo:

—Algunos periódicos de Bilbao me combaten por lo que hago, y en Santander, por lo que no hago. Cuando salga de esta casa voy a tener que irme a vivir a otro planeta.

Continuó trabajando, mientras nosotros le destacamos como antecedente la opinión reflejada por su correligionario, el diputado Bruno Alonso, en el número del domingo, en EL CANTABRICO.

Como hablando consigo mismo lo comentó, diciendo:

—La Compañía del Norte, con el ferrocarril de Caminreal, anula la eficacia del ferrocarril Santander-Mediterráneo.

Siguió leyendo, línea por línea, los expedientes, y como nos jactamos de conocer bien su pensamiento, al abandonar el Ministerio todavía retuvimos en nuestro pensamiento el juicio formulado por Bruno Alonso, de que no le alcanzaba responsabilidad por lo que a él se refiere, toda vez que había puesto en favor de estos proyectos la voluntad del trabajo, al que rendía sus energías.

¿Por qué enfocar ahora en justicia las baterías contra Indalecio Prieto? ¿Es verdad que son siete los diputados que eligió para las Cortes constituyentes la provincia de Santander? ¿Se ha realizado alguna vez una labor de conjunto entre los representantes en Cortes para la resolución de los grandes problemas de la provincia? No. La fuerte ligazón de su bloque perdió las soldaduras inmediatamente después de obtener el acta.

Los que quedamos a extramuros hemos contemplado después sin aspereza ni amargura, manteniendo la amistad a las personas—¡cómo no!—, pero con la resignación de los hechos consumados, cómo han ido desplazándose los diputados de la fuente de origen de su propio ideario y cómo se han movido con una diversa formación mental política de apartamiento voluntario de su coalición.

Acabó su lirismo revolucionario y el idilio de la conjunción al prometer el cargo de diputado. Bifurcaron en sus actividades, y la resultante ha sido en estos momentos un efectivo divorcio con la opinión y alguna otra ingenua travesura que deja un poco de rubor en los que amamos la región y nos rebelamos por temperamento contra lo que no tiene justificación.

No se alarme el lector si cree que al abrir con estas líneas la válvula de expansión espiritual, escritas con un poco de rudeza, tratamos de lanzar un globo-sonda para una reincidencia de carácter electoral. Nada más lejos de nuestro ánimo. Nos queda algo por decir ahí, en el corazón de la región, y condolernos sobre las lacras resucitadas dolorosamente después del régimen vencido.

Los desavenidos tienen que dar la batalla en el propio hogar de sus ideas.

★

El presidente de las Cortes constituyentes, don Julián Besteiro, en el acto de clausura de la propaganda marxista, al hacer un estudio doctrinal con referencia a la política del momento, reputó de absurda la posibilidad de una dictadura en España implantada por la violencia.

Eso no lo tolerarían—dijo—ni el Gobierno ni el pueblo.

Ponderado, como siempre, en sus conceptos, el señor Besteiro opinó que los arrebatos personales no conducen a nada práctico. La pasión debe ser controlada por la voluntad, y solo la inteligencia debe indicar la ruta hacia el triunfo.

Personalidades de Acción Republicana se manifestaron el domingo en el Teatro Victoria. A cargo del alcalde, don Pedro Rico, corrió la disertación sobre los conceptos de democracia y orden social, basados en la mutua consideración y en la concordia, sin privilegios, eliminando todo lo que signifique injusticias.

El ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo, para disipar los pesimismos lanzados dentro y fuera del Parlamento sobre la ineficacia en el ritmo lento de la aplicación de la Ley agraria, anunció que en otoño, en la época de la siembra, estarán hechos los censos de campesinos, incautadas las fincas y trazados los planes de cultivo para que puedan hacerse los asentamientos convenidos.

★

En el ambiente político se registra favorablemente el aplazamiento de las elecciones municipales, y en este punto coinciden los prohombres de todos los grupos republicanos, apreciándolo desde distintos puntos de vista.

También don José Martínez de Velasco, jefe de la minoría agraria, abunda en el mismo propósito, por entender que antes debe proceder la elaboración de una nueva Ley electoral que sea garantía para todas las fuerzas que pudieran ir a la lucha.

Sólo disiente el doctor Juarros, jefe de los progresistas, quien con su característica espontaneidad ha redactado el pronóstico en estos términos:

«Deben celebrarse las elecciones y con una gran sinceridad. Si triunfan las derechas, que nos gobiernen; si son los más, justo castigo a nuestra perversidad. Todavía hay quien cree que la política es una carrera. Quien se dedique a hacer política personal, cosa muy aborrecible, debe desterrarse.»

Ha dejado oír su voz, asimismo, don Alejandro Lerroux, y pide el alejamiento para que no se desate una guerra social en los campos y en las ciudades.

Mantiene sus puntos de vista sobre la amenaza de la obstrucción, salvo los proyectos consignados, y asegura que sigue viendo la crisis en perspectiva.

No han tenido consistencia los rumores sobre inminentes cambios de carteras y restablecimiento de la de Comunicaciones.

El Gobierno, pues, se dispone a continuar su labor en las Cortes sin modificaciones en el Gabinete.

HERRERO

DE SOCIEDAD

PETICION DE MANO

Pon don Marcos Vallejo, prestigioso industrial de Palencia, y para su hijo Benigno, distinguido amigo nuestro, ha sido pedida en Santander a la respetable señora doña Irene Sedano, viuda de Montijo, la mano de su bella hija Rosarito.

Entre los futuros esposos y sus distinguidas familias se han cruzado valiosos regalos.

Con este motivo se celebró una fiesta íntima en el domicilio de la señora viuda de Montijo.

La boda se celebrará el próximo mes de mayo.

Felicitamos por anticipado a los jóvenes prometidos y a sus respetables familias.

Sociedad Anónima para el Abastecimiento de Aguas de Santander.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, haciendo uso del derecho que le concede el artículo 24 de los Estatutos sociales, convoca a los accionistas de la misma a la junta general extraordinaria que se ha de celebrar, a las cinco de la tarde del día 11 del próximo abril, en el domicilio social, Castelar, 7, entresuelo.

Se someterán a examen y aprobación de los accionistas las proposiciones siguientes:

PRIMERA.— Convenio con el excelentísimo Ayuntamiento para aumentar el caudal de agua que abastece a Santander.

SEGUNDA.—Aumento del capital social, acordándose al efecto la emisión de nuevas acciones ordinarias por valor de SEIS MILLONES CIENTO OCHENTA Y CINCO MIL QUINIENTAS PESETAS, y

TERCERA.—Modificación de los artículos tercero y 26 de los Estatutos sociales.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 de los Estatutos, los señores accionistas podrán recoger en Secretaría, hasta las dieciocho del día 10 de abril próximo, las respectivas pepeletas de entrada, previo depósito de las acciones o documentos que acrediten su depósito.

Santander, 25 de marzo de 1933.—El presidente, **Francisco Pérez Venero.**

Bar VILLA ROSA
CALLE DE CUESTA, 1

NOTAS LOCALES

EL DIA

Sigue, en pleno rendimiento, la estación primaveral.

El domingo los radicales-socialistas hicieron una demostración de su encendido entusiasmo por su ideario democrático. Hasta las seis de la mañana estuvieron participando en la asamblea deliberante del Partido, y a las once, ya en pie, acudieron a escuchar la elocuente palabra del señor Gordón Ordás.

Hubo jornada deportiva. No tuvo calor, por lo que se refiere a esta ciudad. Y es que el resultado de la contienda, fuera el que fuese, no alteraba la situación del equipo favorito. En cambio, en Mendizorroza la emoción fué tan grande como la desilusión recibida.

Durante todo el día del domingo y del lunes se sintió en la ciudad una fuerte vibración de santanderinismo. Este hondo sentimiento, sobreponiéndose a toda idea política, culminó en la reunión que se celebró en el Círculo Mercantil.

Los conductores de taxis, sumándose recia, moral, material y espiritualmente al movimiento, hicieron imprimir grandes cartelones, que eran como un llamamiento de sentido regionalismo, no sólo por los problemas que afectan a la capital, sino también por los que interesan a la provincia. La ciudad respondió, y miles de personas, sumándose al acto que se estaba celebrando, rodearon, desde las siete de la tarde, los salones del Círculo Mercantil. Se interrumpió la circulación, y todos los comentarios que se hicieron denunciaron la necesidad de que, sin pérdida de un minuto de tiempo, se dé fe de existencia y se demuestre ante los Poderes públicos que nuestro pueblo no quiere más dilaciones en problemas que son consustanciales con su vida, reclamando para él la misma atención que merecen otras regiones, a las que se pretende hacer prosperar a cuenta de lo que a Santander legítimamente le pertenece.

El pueblo se ha puesto en pie, y anuncia su firme propósito de marchar hacia adelante. ¡Que nadie intente contenerle!

VIAJAD EN LOS SIERRAS DEL
LLOYD NORTE ALEMAN

A CONTUMACIA NO NOS GANAN

Siguen el alcalde, el ponente de Obras y el contratista del asfalto sin atendernos.

Como una vergüenza más de este pueblo, como una demostración de lo poco que, a pesar de sus ideas democráticas, les interesa el clamor de la ciudad, persisten en torno de los edificios del Banco de España y del Palacio de Comunicaciones los residuos del asfalto retirado de la calle de Méndez Núñez.

Hasta ahora ha sido un estorbo, estorbo notorio para la circulación rodada, y un espectáculo repugnante a la entrada de Santander. Desde ahora representa, constituye un atentado a la salud pública, que el inspector provincial de Sanidad no puede tolerar. Esas materias empiezan a despedir un olor pestilente, que ya no resisten los vecinos.

¿Es que se pretende favorecer al contratista, evitándole gastos de conducción? ¿Es que no se quiere reconocer que ese situado es lamentable, por cuanto que avergüenza a los santanderinos y repele a los forasteros? ¿Es que se pretende demostrar que la voz de la opinión pública no tiene por qué ser escuchada?

A contumacia no nos ganan, y, en tanto persista ese abandono, continuaremos pidiendo que, en defensa del ornato y de la salud del pueblo, esos montones de asfalto desaparezcan.

A ver quién se cansa primero.

¿Conoce Ud...
el secreto del LADILLINE? Perfúmese con él y eliminará totalmente ladillas y demás parásitos. Exíjalo marcando O, y obtendrá regalo.

LA «BENEFICENCIA DE SANTOÑA»

Por la Junta provincial de Beneficencia se verificó ayer, con los requisitos obligados, la entrega al Ayuntamiento de Santoña del Patronato de la fundación denominada «Beneficencia Santoñesa».

Al efecto, se la entregaron las láminas correspondientes, más la cantidad de 2.095'16 pesetas, que habrán de ser destinadas a limosnas.

El acto tuvo lugar en la Secretaría de la Junta provincial de Beneficencia.

El acreditado tónico VINO ONA es fuente de energías. Deben tomarlo los débiles y anémicos.

EL EX CAPITAN SANJURJO, EN SANTANDER

Llegó a esta ciudad el ex capitán Sanjurjo, que, como es sabido, ha estado una temporada entre los deportados de Villa Cisneros.

El señor Sanjurjo, en cumplimiento de una de las obligaciones que le han sido impuestas, se presentó al gobernador civil.

Por la tarde salió para Santoña, a donde, como es de suponer, le llevaba el deseo de abrazar a su padre, el ex general Sanjurjo, que, como saben nuestros lectores, cumple la condena que se le impuso por los sucesos de agosto en la Colonia Penitenciaria del Dueso.

Mermeladas ULECIA
LAS MAS EXQUISITAS

ASCENSO DEL INSPECTOR PROVINCIAL DE SANIDAD

Ha sido ascendido a jefe de Negociado de primera clase el inspector provincial de Sanidad, don Gerardo Clavero.

El señor Clavero—al que felicitamos por su ascenso—continuará desempeñando dicho cargo en Santander.

LA ORGANIZACION DE CARRERAS PEDESTRES

El domingo se ha celebrado en Santander una carrera pedestre, en la que tomaron parte elementos militares y civiles. La idea, en el orden deportivo, nos parece excelente y debe repetirse cuantas veces sea preciso; pero es necesario buscar un lugar adecuado para que no se repita lo que ese día sucedió, que, por natural expectación, la gente, para presenciar mejor la carrera, saltó por encima de los jardines del paseo de Pereda—que han costado al Ayuntamiento y, por lo tanto, al pueblo, muchos miles de duros, y que se estropearon de manera lamentable.

Esos actos, como se hace en otras poblaciones, deben tener por escenario el Sardinero, los Campos de Sport, o de los Arenales, un stadium, todo menos en un sitio céntrico, en el que es preciso interrumpir la circulación, con las consiguientes molestias.

Esperamos que los organizadores de esta prueba—de la que mañana nos ocuparemos con la importancia que se merece—atiendan estas indicaciones.

IRREGULARIDADES ADMINISTRATIVAS EN EL AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

El gobernador civil, al hablar ayer con los periodistas, nos dió cuenta de que en el Ayuntamiento de Torrelavega se habían descubierto algunas irregularidades administrativas, que han requerido la suspensión de empleo y sueldo del depositario, al que se ha abierto el oportuno expediente, designándose el juez instructor que le instruya.

Con relación a este asunto se nos dice, por persona que nos merece entero crédito, que, efectivamente, esas irregularidades son ciertas; pero que no sufrirá perjuicio económico alguno el Ayuntamiento, ya que personas de toda solvencia han respondido con sus firmas hasta del último céntimo.

EL RAMO DE ALIMENTACION

Reunidas las representaciones del Ramo de Alimentación, acordaron comunicar por medio del presente anuncio cumplan estrictamente el Contrato de trabajo en vigor, haciéndoles saber que han sido nombradas las Comisiones para el cumplimiento del mismo. **Los presidentes.**

LLEGADA DE UN ENVIADO DEL DIRECTOR GENERAL DE PRISIONES

Ha llegado a Santander el señor Maroto, secretario particular del director general de Prisiones, señor Sol.

Con el señor Maroto han venido tres funcionarios de Prisiones, que han sido destinados a reforzar la plantilla, todavía reducida, de la Colonia Penitenciaria del Dueso.

Sabemos que, durante la estancia de este funcionario en Santoña, ha estado visitando una casa, propiedad del Estado, que existe en la parte alta del penal, y la que, seguramente, será destinada a fuerzas de la Guardia civil.

EL COMISARIO DEL PUERTO, A MADRID

Ha salido para Madrid el comisario del puerto, señor Buñuel.

El objeto del viaje es el de tratar en algunos Ministerios de cuestiones relacionadas con el puerto de Santander.

Se propone estar en esta ciudad dentro de varios días.

Se viaja bien en las motonaves de la
HAMBURG-AMERIKA LINIE

INFORMACION POLITICA

(Por teléfono.)

CUMPLIMENTADO A SU EXCELENCIA

Madrid.—El presidente de la República recibió esta mañana en audiencia al hermano del capitán García Hernández, fusilado en Jaca.

EL JEFE DEL GOBIERNO

El presidente del Consejo recibió en el Ministerio de la Guerra la visita del teniente García Hernández y otras.

Luego, conversando con los periodistas y contestando a preguntas de éstos, dijo que en breve se publicará el decreto de organización del Cuerpo de Tren.

Se cree que mañana o pasado será publicado en la «Gaceta».

Se le preguntó si había sido ya designado el general que ha de desempeñar el cargo de jefe de la Casa Militar del presidente de la República, y contestó negativamente.

EN INSTRUCCION PUBLICA

Don Fernando de los Ríos recibió la visita de una Comisión de estudiantes de la Fue, que le habló del conflicto planteado por los estudiantes de Santiago de Compostela; a otra Comisión de ingenieros de Caminos; a los profesores de la Escuela de Veterinaria, acompañados del director de dicho centro docente, que fueron a darle las gracias por haber sido incluida la Facultad de Veterinaria en el reciente decreto de reorganización universitaria.

El ministro dedicó parte del día de hoy al estudio del informe del Consejo Nacional de Cultura respecto al proyecto de reforma de enseñanza técnica.

El Ministerio ha sido notificado por la Oficina internacional de la Enseñanza técnica de su propósito de celebrar el próximo Congreso internacional en Madrid, propósito que, en principio, ha sido bien acogido por el Gobierno.

FALLECIMIENTO DE UN EX MINISTRO

Ayer falleció don José Maestre Pérez, doctor en Medicina y conocido político, que ejerció gran influencia en los tiempos de la monarquía.

Desempeñó varias carteras y el cargo de gobernador del Banco de España. Fué también diputado y senador.

DECLARACIONES DE MARCELINO DOMINGO

Don Marcelino Domingo, que ha permanecido hoy en Madrid, ha manifestado que el fascismo es un brote grotesco que en España no merece atención alguna, y que lo que conviene es que todos aquellos que son antifascistas, por elegancia espiritual y por respeto a la personalidad humana, no acusen excesivamente su antifascismo, porque no es necesario ser antifascista donde el fascismo no puede existir.

Dice que en España, por nuestro temperamento, sucederá como en Francia y en Inglaterra, donde el fascismo es imposible de surgir.

Ha lamentado lo que viene ocurriendo en Barcelona; pero, a su juicio, se trata de un bandolerismo defendido por ciertos sectores hostiles al régimen.

Hablando de la reforma agraria, ha dicho que no va lentamente, sino todo lo contrario, y que en el otoño próximo, época de la siembra, estarán hechos los censos de campesinos, incautadas las fincas, trazados los planes de cultivos y podrán hacerse todos los asentamientos convenidos.

Piensa marchar el próximo viernes a Andalucía y Extremadura para constituir personalmente las Juntas provinciales que han de formarse en aquellas regiones.

J. PEREZ-CACHO
SASTRE
Blanca, 9, 2.º
:: :: CORTE MODERNO :: ::
CONFECCION ESMERADA
: PRECIOS ECONOMICOS .

M.E.C.D. 2017

NUESTRA INFORMACION TELEFONICA

Personalidades políticas de diversas tendencias convienen en la necesidad de aplazar las elecciones municipales.

Se ha celebrado la sesión de clausura de la Asamblea de Transportes por vía férrea.

Se insistió en la necesidad de modificar la legislación vigente, que es anticuada.

EL APLAZAMIENTO DE LAS ELECCIONES

Madrid.—Interrogados varios políticos, entre ellos los señores Martínez Barrios, Franchi Roca, Martínez de Velasco y otros, sobre si deben ser aplazadas las elecciones municipales, todos han coincidido en la conveniencia de su aplazamiento, porque no hay Ley electoral, y por otras razones de carácter político.

El señor Lerroux ha abundado en los juicios ya conocidos.

Sobre la obstrucción, negó que haya terminado. Ahora que otra cosa es que el Partido Radical vaya a hacer una obstrucción sistemática a todo. Lo que quisiera el Partido es ver que el Gobierno está en una disposición que permita a los radicales no ya atenuar, sino renunciar a la obstrucción.

Insistió en que los socialistas deben abandonar el Poder, y repitió que la actitud de los radicales irá al compás de la del Gobierno.

LA COMISION DE ENLACES DE BARCELONA

Esta noche salió para Barcelona el señor Cavestany, presidente de la Comisión de enlaces ferroviarios de dicha capital, a fin de constituir la Comisión para que ésta comience su labor.

LOS SERVICIOS DEL ESTADO MAYOR

La «Gaceta» y el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publican un importante decreto, que consta de varios artículos, dictando normas relativas a los servicios del Estado Mayor del Ejército.

DISPOSICIONES OFICIALES

La «Gaceta» publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:

Marina. — Convocando oposiciones para cubrir cincuenta plazas de oficiales de segunda clase del Cuerpo de Servicios Marítimos.

Hacienda.—Orden concediendo franquicia postal a los delegados y subdelegados Marítimos y de Pesca.

Gobernación. — Orden confiriendo mandos de la Guardia civil.

Iden sobre destinos y pase a la situación de reserva de jefes y oficiales del mismo Cuerpo.

Agricultura. — Excluyendo a don Tristán Falco, ex conde de Barajas; a doña Mencía Fernández, ex condesa de Fuensalida; a don Arsenio Martínez del Campo, ex duque de la Seo de Urgel y ex marqués de la Viesca, y a don Cristóbal Colón, ex duque de Veragua, de la expropiación sin indemnización de fincas rústicas, según la ley agraria.

Para que os duren mucho vuestros trajes, vestíos en **La Tijera de Oro.**
NOVEDADES EN PAÑERIA
NEGROS Y AZULES GARANTIZADOS

INCIDENTES EN MALAGA

Málaga.—En el Petit Palais se celebró ayer un acto tradicionalista, en el que tomó parte la señorita María Urraca Pastor.

Al comenzar el acto, un grupo de unos quinientos individuos, extremistas, prorrumpieron en gritos de ¡muera el fascismo!, teniendo que intervenir los guardias de Asalto.

Otro grupo volcó un automóvil, en el que suponían que iba la señorita Urraca Pastor, teniendo necesidad de intervenir nuevamente la fuerza pública.

Al terminar el acto la fuerza armada protegió la salida de las personas que a él habían asistido.

Momentos después, en la plaza de Castelar, un grupo agredió a dos estudiantes tradicionalistas, causándoles heridas leves.

El gobernador civil ha prohibido un acto público anunciado para hoy, en el que nuevamente iba a hacer uso de la palabra la señorita Urraca Pastor, por temor a que se reprodujeran los incidentes.

EL ASESINATO DEL ALCALDE DE BELALCAZAR

Belalcazar.—Ayer se practicó la autopsia al cadáver del alcalde asesinado.

Por el dictamen de los médicos forenses parece ser que la agresión se realizó de la siguiente forma:

El señor Delgado marchaba por la acera a su domicilio, cuando los agresores dispararon contra él sin hacer blanco. Entonces dos de ellos le sujetaron los brazos, mientras otro le daba de cuchilladas. Al hacer el herido un enorme esfuerzo arrastró a los que le habían cogido, y entonces éstos volvieron a disparar contra él, y después, el del cuchillo debió de apuñalarle cuando ya era cadáver.

UN DISCURSO DE ALBORNOZ

Oviedo.—Ayer se celebró la sesión de clausura del Congreso provincial del Partido Radical-Socialista.

El ministro de Justicia pronunció un extenso discurso, haciendo historia de la labor realizada por la República en estos dos años.

Acerca de los dos peligros que, según algunos, existen para la República, uno, el de una restauración monárquica, y el otro el de un movimiento anarquista, declaró que el primero no pasa de ser una esperanza de algunos ilusos, y el segundo, un movimiento frecuente en los países que han transformado su régimen político.

Terminó diciendo que la República no incurrirá en la puerilidad de dejarse arrastrar.

El señor Albornoz fué obsequiado con un banquete, y por la noche, en el expreso, regresó a Madrid.

COLISIONES EN VALLADOLID

Valladolid.—El domingo, a mediodía, varios grupos de estudiantes se dedicaron a repartir hojas del Comité electoral de Unión de Derechas.

Con este motivo se produjeron algunos choques con elementos contrarios, resultando ocho heridos leves.

Se practicaron varias detenciones, siendo puestos en libertad a última hora los detenidos.

Esta noche se produjeron algunos incidentes en la plaza Mayor y calles adyacentes.

Varios individuos iban voceando semanarios izquierdistas, y algunos de tendencia contraria se metieron con los vendedores, propinándose entre unos y otros varios golpes.

Ello dió lugar a que algunos grupos fuesen a la Casa Social Católica, lanzando algunas piedras.

Echaron la puerta abajo y lograron entrar hasta la escalera, donde cometieron algunos destrozos.

Luego se dirigieron los grupos a la Redacción del «Diario Regional», lanzando piedras.

Los incidentes duraron hasta cerca de las nueve de la noche.

LA DETENCION DEL TENIENTE CORONEL CHECA

Valencia.—La Policía ha practicado un registro en el domicilio del teniente coronel de Artillería, retirado, don Enrique Checa Montesinos, y, como consecuencia, éste ha ingresado en la cárcel a disposición del gobernador civil.

Parece que la detención está relacionada con la organización fascista.

LOS SUCESOS DE CASAS VIEJAS

Valencia.—El gobernador ha dicho a los periodistas que ha recibido un despacho de la Guardia civil de Gandía dándole cuenta de que Amador López Campos, que ha ingresado en la cárcel de dicha población, está convicto y confeso de haber tomado parte en los sucesos de Casas Viejas.

DESMANES EN BONASALVA

Navahermosa.—Durante la pasada noche se han cometido graves desmanes en Bonasalva, habiéndose cortado noventa olivos y arrasado la huerta de Santiago Galán.

También han sido arrancadas las plantas y árboles y quemadas las edificaciones.

No han ocurrido desgracias.

EL ANIVERSARIO DE LA REPUBLICA

Málaga.—El gobernador civil ha conferenciado con las autoridades para tratar de la forma en que se conmemorará el segundo aniversario del advenimiento de la República.

Hablando con los periodistas, ha dicho que se propone gestionar del ministro de la Gobernación el aumento de las fuerzas de Asalto y Seguridad.

SE DECLARAN EN HUELGA 3.000 MINEROS

Oviedo. — Esta mañana se han declarado en huelga 3.000 obreros en el grupo minero de Aller, de la Hullera Española.

El motivo del conflicto está en que como la Empresa no ha recibido todavía el libramiento de un millón de pesetas que le corresponde por la venta de las cien mil toneladas de carbón adquiridas por el Estado, no pagaba a los obreros desde hace dos meses y a los empleados desde hace cuatro.

Esto causó gran disgusto entre los obreros. Hace días, uno de ellos intentó agredir al director de la Hullera. En vista de ello, la Empresa le castigó con el despido, y hoy, por solidaridad, han ido al paro 3.000 obreros, habiendo trabajado solamente 800.

También en la mina «Goutón», de la Duro-Felguera, han dejado de trabajar 150 obreros, por haber surgido discrepancias en la aplicación de la fórmula de las jubilaciones.

En las cuencas de Mieres y Langreo existe descontento con respecto a esta fórmula, descontento que aprovechan los comunistas para hacer propaganda.

REGRESO DE DEPORTADOS

Madrid.—Han llegado los deportados de Villa Cisneros, duque de Grimaldi, conde de Villares, Justo Sanjurjo, López Rivero, Francisco Montíguez, Gómez Fernández, Joaquín Patiño y Gullón.

En la estación del Mediodía fueron recibidos por sus familiares y amigos.

Cádiz.—A primera hora de la tarde, y después de difíciles maniobras a causa del temporal, atracó en el muelle el vapor correo «Villa de Madrid», del cual desembarcaron los deportados don Santiago Muguiro y don José Goitia.

Levantada acta de su domicilio por la Policía, dichos señores quedaron en libertad para trasladarse a Madrid.

LAS DENUNCIAS DE LOS OFICIALES DE ASALTO

Madrid.—El juez especial que instruye sumario por las denuncias de los oficiales de Asalto ha tomado hoy declaración al teniente Rubio Gutiérrez.

Las diligencias continuarán en días sucesivos, y sobre ellas se guarda gran reserva.

LLEGADA DE UN PROFESOR ALEMAN

Madrid.—Hoy ha llegado a esta capital el profesor Fritz Giesse, de la Escuela Técnica de Stuttgart, que ha sido invitado por el Instituto Psicotécnico para desarrollar un curso de lecciones sobre Psicología y Psicotecnia.

El doctor Giessse es una gran autoridad en el campo de la Psicología aplicada.

LA SEMANA HISPANOPORTUGUESA

Vigo.—Ha comenzado con gran brillantez la semana hispanoportuguesa. Ayer, durante el partido de futbol, «Miss España» soltó unas palomas con un mensaje de saludo a las mujeres lusitanas.

Por la tarde se celebró la inauguración de la exposición de productos coloniales, instalada en la Aduana, asistiendo las autoridades.

Las Bandas de música interpretaron el Himno de Riego y el himno nacional portugués.

Hoy a mediodía se celebró la inauguración de la exposición del Libro portugués.

ROBO ENTRE GITANOS

Valencia.—Hace unos días que acampa en las proximidades del manicomio una tribu de gitanos. Hoy, una mujer de la tribu, llamada Matrona Romana, natural de Grecia, enseñó dos billetes de cien pesetas al ir a pagar en un bar próximo.

Al salir del establecimiento sus mismos compañeros se abalanzaron sobre ella para quitarla el dinero. Se produjo una enconada lucha, que terminó con el robo de los billetes.

La Policía detuvo a los gitanos, que ingresaron en el penal de Santa María de los Reyes.

ATERRIZAJES FORZOSOS

Castellón.—A causa de una avería en el motor aterrizó en la plaza de Alcoebra el avión postal que desde Marsella se dirigía a Casablanca con correspondencia y cuatro pasajeros.

Estos se trasladaron a Sevilla, donde fueron recogidos por un avión Latecoere.

También se vió obligado a aterrizar en término de Alcalá un avión tripulado por un capitán, que llevaba como observador al general Pozas.

Las causas fueron la falta de gasolina y la poca visibilidad.

UN MITIN REPUBLICANO CONSERVADOR

Jaén.—En la plaza de toros, con asistencia de 2.000 personas, se celebró un mitin organizado por el Partido Republicano Conservador.

Al final pronunció un discurso don Miguel Maura, quien dijo que la República debe ser el bienestar y la tranquilidad de todos.

Atacó al Gobierno y a los socialistas y censuró los atentados a la propiedad. Fué interrumpido varias veces; pero las protestas se ahogaron con los aplausos.

Aludió al estado de guerra civil en que, a su juicio, vive España, y dijo que estamos abocados a un naufragio en que todos pereceríamos.

Añadió que las elecciones de diputados se celebrarán antes que las de concejales.

Condenó la amenaza de una dictadura, manifestando que mientras él aliente no la consentirá en ningún sentido. Frente a esto tendrá a su lado a toda España, que no quiere someterse a unos tiranuelos.

Al terminar, [illegible] aplaudido.

Después se c[illegible] banquete.

EXPLOSION EN UNA FABRICA

Madrid.—En una fábrica de camas de Luis Fernández hizo explosión un compresor, a consecuencia de la cual resultaron con heridas de importancia el dueño de la fábrica y el operario Ramón Rodríguez.

LAS VICTIMAS DE UN DESCARRILAMIENTO

Avila.—El cadáver del guardafreno Cuesta, víctima de la catástrofe ferroviaria de Lagartera, ha sido encontrado en la garita del vagón, sobre el que había otras cinco unidades.

El cadáver fué trasladado a esta capital, esperándose la llegada de sus familiares para celebrar el entierro.

Aun no ha aparecido el cadáver de un golfillo que se dijo viajaba clandestinamente en el tren.

Hoy se han realizado pruebas de resistencia en el puente, para ver si procede autorizar la circulación de trenes.

EL EQUIPO NACIONAL PORTUGUES

Vigo.—Ha llegado hoy a Laguardia el equipo nacional portugués que el domingo jugará con el representante de España en el campo de Balaidos.

Muchos aficionados acudieron a recibirlos, dándoles la bienvenida.

Los portugueses permanecerán en Laguardia hasta el sábado, entrenándose en el campo de Troncoso.

ESTUDIANTES EN HUELGA

Vigo.—Una representación de Salamanca de la Escuela de Comercio recorrió varias calles, protestando contra la creación de la cátedra de Economía en la Facultad de Derecho.

Los estudiantes han declarado la huelga con carácter indefinido.

FALLECIMIENTO DE UN CANTANTE NOTABLE

Madrid.—Ha fallecido en esta capital, víctima de una larga enfermedad, el notable bajo aragonés Victoriano Redondo del Castillo.

El finado tenía cuarenta y dos años, y era natural de la provincia de Teruel.

Cantó en el Teatro Real junto a los grandes divos de ópera Titta Rufo, Fleta, Lázaro y otros.

LA LABOR DE LOS INCENDIARIOS

Granada.—En el Albaicín, unos desconocidos rociaron con gasolina y prendieron fuego a las puertas del convento de las Tomasas.

Una pareja de Seguridad persiguió a los incendiarios, disparando sobre ellos; pero no logró detenerlos.

El fuego fué rápidamente sofocado y no causó daños importantes.

EN LIBERTAD

Valencia.—Ha sido puesto en libertad el comandante, retirado, de Artillería señor Montesinos, por no haberse comprobado la existencia de cargo alguno contra él.

UNA CONFERENCIA DE MARTINEZ BARRIOS

Segovia.—En el Teatro Cervantes dió una conferencia el ex ministro señor Martínez Barrios, sobre el panorama político actual.

Después de examinar los errores y aciertos del Gobierno, declaró que no se debe confundir a la República con esto, pues ello sería caer en el error de los políticos de la monarquía.

Agregó que el Gobierno necesita una cura de reposo.

Comentó los nuevos modos de gobernar incorporados a la República por el señor Azaña.

Manifestó que la obstrucción no ha cesado ni ha habido pasteleos.

Solamente dejarán pasar los proyectos de responsabilidad criminal del presidente de la República, para que éste tenga un procedimiento legal que evite que se erija en una dictadura, y el de Tribunal de garantías constitucionales, porque en la actualidad el armazón constitucional no es perfecto. Hay un poder legislador en la Cámara y un poder moderador, el del presidente de la República; pero falta el Tribunal de garantías, que debe ser el freno de la legislación de la Cámara.

En cuanto se aprueben estas leyes renacerá potente la obstrucción radical, pues después de ello creemos—dijo—que es necesario reformar el Gobierno dándole un sentido republicano.

El orador fué muy aplaudido.

DOCTOR GARCIA BUSTAMANTE
Medicina y cirugía de Estómago, Hígado e Intestinos.—Nutrición.
Alameda 1.ª, 4. De 10 a 1. Teléf. 2981.

La asamblea de Transportes por vía férrea.

Madrid.—Ha terminado sus sesiones la asamblea de transportes por vía férrea, presidida por don Nicolás Escoriaza, como presidente de la Asociación general de transportes por vía férrea.

Como cumplimiento de las conclusiones anteriores, la asamblea ha considerado las diversas características de las inversiones hechas por el Estado en los ferrocarriles, en las que pretende fundamentar la creciente intervención del Estado en las explotaciones, hasta llegar al establecimiento de una efectiva coadministración.

Las aportaciones han sido hechas en varias formas, con arreglo a lo dispuesto en el Estatuto. Los anticipos reintegrables para el personal lo fueron para sustituir la necesaria elevación de tarifas, por lo que representaron una verdadera subvención al usuario.

Por eso la devolución de los anticipos se subordina al cumplimiento de la condición suspensiva de que los productos líquidos rebasan los obtenidos en 1913.

Otros anticipos para material móvil y motor están siendo devueltos, a tipos que llegan al 8 por 100.

Así, la asamblea entiende que no cabe afirmar que procede la coadministración por el hecho de esas inversiones, ya que el carácter jurídico de ellas está perfectamente determinado.

Otro tema interesante que se ha estudiado ha sido el de la coordinación de los transportes por ferrocarril y automóviles, respecto de lo cual se ha solicitado del Gobierno la aplicación, por decreto, de esta parte del dictamen de la Conferencia de Transportes, que puede serlo en esta forma, o bien que se tomen ciertas medidas provisionales, que faciliten a los ferrocarriles establecer los despachos centrales para asegurar los servicios combinados de viajeros y mercancías y que impidan el prevalecimiento de competencias irregulares.

También se ocupó la Conferencia de la coordinación urbana de tranvías o automóviles. La base del régimen es la legislación ferroviaria que se aplica a las explotaciones de tranvías. La mayoría de sus servicios tienen también la competencia desigual de automóviles, que circulan con simples autorizaciones, muchas veces verbales.

A instancia de la Conferencia Nacional Ferroviaria de 1932, el ministro ordenó el cese de todos los servicios de transporte por carretera no autorizados e indispensables, y por ello debe pedirse la inmediata supresión de todos los servicios urbanos de autobuses que no hayan sido objeto de una concesión en debida forma, por cuanto no cabe la excepción de necesidad evidente, ya que los reducidos recorridos prueban su falta de razón de ser.

La asamblea no se opone a que se otorguen concesiones; pero pide que sea previa la tramitación correspondiente e imponiendo a los concesionarios el canon de conservación de carreteras o el de reparación de pavimentos urbanos que pesa sobre los tranvías.

Debe concederse el derecho de tanteo al concesionario anterior a los tranvías o autobuses en los casos, ya que las líneas afectan a un 50 por 100 del recorrido ya existente.

La asamblea insistió en la necesidad de modificar la legislación vigente, que es anticuada.

Asimismo, afirmó la necesidad de que los ferrocarriles se exploten con espíritu comercial, librándoles del intervencionismo del Estado, que va en aumento en España, en contradicción con las experiencias universales y sin tener en cuenta ejemplos catastróficos del extranjero.

La asamblea estudió el tema de los Jurados mixtos, que para el ferrocarril representan un régimen especial, cuyo sostenimiento corre a cargo de las Empresas, al contrario de lo que ocurre con otras industrias, y teniendo que satisfacer a los vocales obreros pingües dietas, como tampoco rige para los demás Jurados.

Finalmente estudió los problemas derivados de la nueva ley de accidentes del trabajo, para cuyo cumplimiento se acordó la constitución de mutualidades.

En la sesión de clausura se ratificó la aprobación de todas las conclusiones, quedando encargada la Asociación de su presentación al Gobierno.

El señor Escoriaza hizo el resumen de las deliberaciones, ocupándose de la crítica situación por que atraviesan las Compañías, y dando gracias a todos por su asistencia.

Don Juan Antonio Bravo glosó las conclusiones adoptadas con referencia al problema ferroviario, cuya gravedad tiene su reflejo en la Bolsa.

Hizo ver que las Empresas no se han beneficiado con los anticipos, que han ido directamente a los usuarios para evitar la elevación de las tarifas.

Formuló la pregunta de si el Estatuto de 1924 está o no en vigor, y dijo que en el primer caso se debe cumplir, y si no, deben subsistir las concesiones con pleno vigor.

Señaló que en las carreteras hay una verdadera anarquía, que perjudica a los ferrocarriles, y es preciso hacer ver al Gobierno que ello produce la ruina de las Compañías.

Hay que hacer notar también que el primer valor del activo industrial de una nación son los valores ferroviarios, y aunque los Bancos están interesados en lo que afecta a esta industria, existe una gran cantidad de pequeños accionistas.

Es preciso que el Gobierno declare cuál es la situación jurídica de los ferrocarriles, pues ya no puede prolongarse la situación, verdaderamente angustiosa, que pasan.

Con estos discursos quedó cerrada la asamblea.

Ernesto Gonzalvo
APARATO DIGESTIVO.—RADIOLOGO
LEALTAD, 7, 1.º (encima de la joyería de Presmanes).—Horas de consulta: de 11 a 1 y de 3 a 5.—Teléfono 2304.

DE BARCELONA

UNA CONFERENCIA DEL SEÑOR LARA

Barcelona.—En el Club Republicano dió ayer una conferencia el diputado radical señor Lara.

La conferencia tuvo carácter político, y en ella el orador declaró que desde la última guerra se han intensificado las concepciones marxistas y antimarxistas en cuanto a la estructuración de la sociedad; pero que quedan zonas puras, entre las cuales se encuentra España, donde la democracia de sus instituciones y el espíritu popular harán fracasar las dictaduras.

El conferenciante fué muy aplaudido.

REUNION DE AUTORIDADES CATALANAS

En el despacho del gobernador civil se reunieron con éste el presidente de la Audiencia, el jefe superior de Policía y el comisario general, manteniendo una conferencia muy extensa.

Se ocuparon los reunidos de coordinar la acción judicial y la de la Policía.

DICE EL DIRECTOR DE COMERCIO

El director general de Comercio, hablando en Tarragona de la organización del partido que sigue a don Marcelino Domingo, ha dicho que se va a la formación de una organización que reuna a todos los centros políticos republicanos que hace años vienen actuando en Cataluña bajo las normas fijadas por el ministro de Agricultura.

Para ello, se convocará a una asamblea magna, que se celebrará en el próximo mes de abril.

Añadió que tan pronto como el ministro le designe sustituto renunciará al cargo de director general de Comercio, en virtud de la ley de Incompatibilidades, para conservar su puesto de diputado.

Doctor VAZQUEZ ANDIANDE
ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
Tableros, 5 (esquina a Blanca). Tel. 3122.

ENTIERRO DEL GUARDIA CIVIL ASESINADO

Esta tarde se efectuó el entierro del guardia civil Antonio Campos, asesinado el sábado por dos pistoleros. Al acto asistieron varios miles de personas. Concurrió en representación del subsecretario de Gobernación y del gobernador el general Marzo. Las demás autoridades no asistieron.

DETENCION DE INDESEABLES

La Policía continúa practicando detenciones entre elementos extranjeros indeseables. Hoy, al ser conducidos tres de ellos por las Ramblas, intentaron sobornar a los agentes, ofreciéndoles 250 pesetas si los dejaban en libertad.

La Policía fingió que aceptaba y siguió su camino con los detenidos; pero al darse éstos cuenta del engaño quisieron escapar y obligaron a los agentes a sacar sus pistolas.

El incidente tuvo lugar ante un estanco, y el público, creyendo que se trataba de unos atracadores, quiso lincharlos, costando gran trabajo a la Policía el evitarlo.

Los detenidos fueron conducidos a la Jefatura de Policía.

De San Sebastián.

MORTAL ACCIDENTE DEL TRABAJO

San Sebastián.— A las ocho de la mañana de hoy, cuando apenas se habían comenzado los trabajos en las obras de construcción de la nueva avenida de Ategorrieta, una cuadrilla de obreros transportaba a hombros una gruesa viga de diez metros de largo. Los obreros llevaban cargada la viga sobre el hombro derecho, a excepción del último.

Al llegar al punto de destino procedieron a descargar la viga; pero el último, como iba a contramano, no pudo librar la cabeza, siendo empujado hacia el suelo, quedando con la cabeza aplastada por el enorme peso de la viga.

Inmediatamente los compañeros acudieron a prestarle auxilio; pero viendo que era cadáver, se dió cuenta al Juzgado.

Se trata del obrero Alberto Mateo Iriarte, de cuarenta y dos años, natural de Cáceres. Deja viuda y un hijo.

Todos los compañeros abandonaron el trabajo en señal de duelo.

ROBO EN UN ESTANCO

Don Mario Cuello, administrador del estanco del General Arteche, dió cuenta a la Policía de que durante la noche penetraron ladrones, los cuales se llevaron tabaco por valor de unas mil pesetas, y algún dinero que había en el cajón.

BUENAVENTURA R. PARETS
ABOGADO
Consulta diaria de 9 a 1 y de 4 a 6, excepto los días festivos.

Del extranjero

LOS MALOS TRATOS A LOS ISRAELITAS EN ALEMANIA

Nueva York.—En los círculos políticos se dice que el Gobierno de los Estados Unidos no dirigirá ninguna protesta oficial al Gobierno alemán por supuestos malos tratos a los israelitas aunque siga la situación y su antipatía hacia ellos.

Londres.—Los israelitas residentes en esta capital han celebrado una importante reunión para tratar de las medidas de ayuda que puedan prestar a los israelitas de Alemania.

Se autorizó al Consejo para adoptar cuantas medidas sean necesarias.

Varsovia.—Se han celebrado hoy en toda Polonia actos para tomar medidas que tiendan a ayudar a los israelitas residentes en Alemania.

EL VUELO DE REIN LORING

Rangoon.— El aviador Rein Loring ha cubierto hoy a la octava etapa de las once de su vuelo Getafe-Manila, cubriendo Calcuta-Rangoon, 1.170 kilómetros, en seis horas, a pesar de que encontró mal tiempo.

El señor Rein Loring se encuentra perfectamente, y el aparato tiene el motor en debidas condiciones.

Mañana continuará el vuelo.

LA GUERRA ENTRE BOLIVIA Y PARAGUAY

Asunción.— Las fuerzas paraguayas han rechazado el ataque del enemigo en el frente de Gondra.

La Artillería paraguaya ha causado también grandes bajas en el sector de Herrera, viéndose obligados los bolivianos a retirarse de este frente.

EL SERVICIO DE TRABAJO OBLIGATORIO EN ALEMANIA

Berlín.—El Gobierno decretará próximamente la implantación del servicio de trabajo obligatorio. Estos trabajos serán por tiempo limitado, y en ellos deberán participar todos los jóvenes alemanes a partir de los dieciocho años, tengan o no profesión.

Es probable que estos trabajos sean destinados al mantenimiento de diversas regiones industriales y a la protección contra las inundaciones.

MACDONALD NO IRA A BERLIN

Londres.—Se desmiente la noticia publicada según la cual el señor MacDonald pensaba visitar en breve Berlín.

NUEVOS SELLOS DE CORREOS ALEMANES

Berlín.—La Administración de Correos del Reich va a emitir una serie de sellos de Correos y tarjetas postales con la efigie de Federico II.

CATASTROFE PRODUCIDA POR UN AVION

Oklahoma.—En las cercanías de la población de San Leandro se vió obligado a tomar tierra un aparato, que procedía de Los Angeles.

Al aterrizar se prendió fuego el avión, y las llamas se comunicaron a tres inmuebles, que quedaron completamente destruídos en pocos momentos.

A consecuencia del incendio resultaron muertas catorce personas.

TRIUNFO DE LAS TROPAS COLOMBIANAS

Bogotá.—Las tropas colombianas, después de un reñido combate que duró ocho horas, se apoderaron del puerto de Kety del Putermayo. Las tropas paraguayas han abandonado, en la huída, muertos, heridos y material de guerra.

TRIUNFO DE UN CORREDOR ITALIANO

Túnez.—El gran premio automovilista sobre 270 kilómetros de recorrido ha sido ganado por el corredor italiano Novolari, invirtiendo en el trayecto tres horas, nueve minutos y quince segundos.

JAPON SE RETIRA DE LA SOCIEDAD DE NACIONES

Tokio.—El Gobierno ha aprobado la retirada del Japón de la Sociedad de Naciones, habiendo cablegrafiado a su Legación en Ginebra y a las [illegible]das del extranjero, poniéndoles en antecedentes, añadiendo que el acuerdo está aprobado por el mon[illegible].

El ministro de Mar[illegible]nés ha declarado que el Japón está dispuesto a conservar su mandato sobre las islas del Pacífico, aunque no se opone a negociar con Alemania sobre este asunto.

M.E.C.D. 2017

UN ACTO RADICAL-SOCIALISTA

Gordón Ordás da una conferencia en el Teatro Pereda.

A las once de la mañana del domingo tuvo lugar, en el Teatro Pereda, un acto radical-socialista, en el que dió una notable conferencia el ex director general de Minas, y diputado del Partido, señor Gordón Ordás.

Al comenzar el acto el Teatro estaba materialmente atestado de público, viéndose en butacas y palcos a numerosas señoras y señoritas.

En el escenario tomaron asiento con el conferenciante, la Directiva del Partido local y muchas personalidades.

Hizo uso de la palabra en primer término el señor Samperio, para dar cuenta del feliz término de la tercera asamblea local del Partido Radical-Socialista, limitando su acción a esta materia, por entender que el ilustre conferenciante no necesitaba presentación alguna.

Al terminar, el señor Samperio fué muy aplaudido.

El señor Gordón Ordás, con un grupo muy numeroso de correligionarios, durante la conferencia que aquel ilustre político dió en el Teatro Pereda. (Foto Samot.)

EL SEÑOR GORDON ORDAS

Al levantarse a hablar el señor Gordón Ordás estalló en todo el Teatro una gran ovación. Hecho el silencio, el distinguido hombre público dirigió la palabra a la asamblea en los siguientes términos:

LA OPINION PUBLICA

Señoras y ciudadanos: No puede haber para un político motivo más grato que éste de encontrarse frente a grupos de opinión que demuestran sustentar una inquietud republicana. Para nosotros no hay más problema fundamental que el de la calle, porque somos leales servidores del pueblo.

Creemos que no puede haber partidos políticos vivos más que cuando se hallan en contacto con la opinión pública.

Nosotros no perdemos ocasión de encontrarnos junto a la opinión pública en todos sus sectores representativos. No huímos, sino que buscamos este contacto vivificador. Nosotros queremos el aire libre. Nosotros acudimos a la opinión pública con espíritu distinto de como lo tenían antes. Nuestra misión es adoctrinar al pueblo, y por eso para nosotros el mitin es una cátedra, donde cada uno va exponiendo su verdad.

Yo no soy de los hombres políticos que encuentran en la diatriba fácil la manera de salir con buen éxito de sus intervenciones.

En el respeto mutuo a las personas está el germen de la política nueva. Ya va siendo hora de que reconozcamos en todos los hombres aquella buena fe que a nosotros nos merecen.

LA REVOLUCION EN ESPAÑA

España pretendió hacer un movimiento revolucionario que no pasó de esa pretensión. Esta es la primera verdad que hay que ir asentando entre la gente. Por lo que fuera, aquel movimiento revolucionario no fué más que un generoso intento de unas cuantas almas soñadoras.

Por lo tanto, el que diga que él ha hecho la revolución en España, miente. Aquí nadie ha hecho la revolución. La revolución española la hizo la opinión pública, movida por propagandas y contactos de distintas clases de hombres. Todos los propagandistas anónimos son los verdaderos revolucionarios; los héroes desconocidos; los que hicieron la revolución en las conciencias, que es la única revolución hecha en nuestro país.

Llegará un día que en el seno de nuestro Partido yo diga mi verdad, la que estimo la verdad para el desarrollo fructífero de la República en España.

LOS QUE SE OPUSIERON A LA REVOLUCION

La historia juzgará severamente el primer período de la República española, porque unos hombres que tuvieron en sus manos el poder absoluto para transformar el país, no lo hicieron. (Bien.)

No se hizo la revolución. Vino por consecuencia de un movimiento verificado en las elecciones municipales, y no hubo posibilidad de hacer una obra revolucionaria, porque dos elementos que había en el Gobierno provisional se opusieron siempre a ello. Y yo digo que si por esos dos hombres no se podía hacer la revolución, se debía haber prescindido de ellos. (Muy bien. Aplausos.)

La revolución, que no quiere decir violencia en la calle, se podía hacer desde el Poder, que es desde donde se hacen las revoluciones fecundas, echando a un lado o por la borda todo lo anterior, para llevar a cabo la obra nueva que España necesitaba. (Muy bien.)

Recuerdo que cuando yo dije, en el seno de algunos Comités revolucionarios, que sería necesario estudiar la implantación de una leva del 25 al 30 por 100 de los capitales españoles para enjugar el terrible déficit de veintiún millones de pesetas que tiene España, cayó mi opinión como una bomba en medio de todos. Y, sin embargo, si nosotros queríamos pagar esa tremenda deuda pública, cuyos intereses arruinan el presupuesto nacional, no teníamos más remedio que tomar dinero de los que se habían enriquecido a costa de la nación. (Ovación, que dura largo rato. Muy bien, muy bien.)

Un día hubo que unos cuantos hombres querían establecer por decreto la gran Reforma agraria que España necesita. Y esa Reforma, por temores y escrúpulos legalistas, no se hizo tampoco.

Otra reforma de interés era la fiscal. No hay entre todas las injusticias ninguna que pueda compararse con la reforma tributaria, que está mal hecha, pues todo el dinero que se saca para sostener las cargas del Estado gravita sobre el trabajo, mientras que sobre la riqueza improductiva apenas si se grava nada. (Muchos aplausos.)

No se ha hecho todavía la revolución, que está en la propiedad y en el usufructo de esa propiedad. Si no hubiera esa injusticia tributaria no habría en las ciudades solares tremendos que van aumentando de valor con el esfuerzo ajeno, a medida que las ciudades se ensanchan, produciendo el encarecimiento de los alquileres por escasez de viviendas.

EL CONCEPTO DEL ESTADO

Fuí de los pocos que protestaron de que se hicieran las elecciones generales para dar una Constitución al pueblo, que no podía regir porque el país conservaba todos los resortes monárquicos, desde el burocrático hasta el económico, donde estaban abroquelados todos los poderes, viejos y caducos, de la monarquía. De ahí que la Constitución no haya podido entrar a regir con todo su vigor en España. La realidad de la cosa no se puede desconocer ni negar. Se vanaglorian algunos hombres de que en ningún país se ha hecho una Constitución tan pronto como en España. Pero yo digo que ahí están los resultados. Los errores los sanciona la historia. Los hombres que vemos prácticamente confirmarse los augurios pesimistas de los primeros momentos, nos nos echamos atrás, ni lloramos el tiempo perdido, porque estamos llenos de fe en el porvenir de España, que vive su momento más crítico desde que nació la República.

No cabe duda que existe en todo el mundo una crisis profunda del concepto del Estado. Y conviene que ante la opinión pública se expongan estos graves problemas, que invitan a reflexionar, en que no son muy livianos los temores de una nueva constitución del Estado en el mundo.

En términos elocuentes define el orador el concepto estatal hasta el momento en que los resultados fatales de la guerra europea cambió totalmente aquel concepto. Recuerda la Revolución francesa, con sus derechos del hombre, que fracasaron inmediatamente.

La libertad—añade—puede tener dentro del hombre dos manifestaciones: la suya por dentro y su libertad hacia afuera. La primera de estas libertades es inútil negarla; pero la libertad hacia afuera pronto fué negada por la realidad. La libertad es un concepto puramente ideológico.

Pasa el mundo en estos momentos por una intensa reacción. Ya Alemania, en los tiempos imperiales, sostuvo siempre su principio de que el individuo no es nada, porque el Estado lo es todo, y esto fué lo que hizo de Alemania un pueblo de hierro. Alemania fracasó en la guerra con ese concepto, que está tan vinculado en el alma alemana, que retoña ahora con la misma fuerza.

Expone el hecho revolucionario que produjo la guerra europea, provocada ciegamente por la codicia capitalista.

Ni el fenómeno soviético—continúa el orador—ni el fenómeno fascista son para tomados a broma, pues ambos responden a una reacción. Rusia, cuando niega violentamente la religión e inunda las calles del país con letreros que contienen la frase famosa del concepto religioso soviético, lo que hace es iniciar un principio de guerra religioso. Rusia quiere cambiar el alma eslava y no puede conseguirlo, pues todos sabemos, por referencias de viajeros y libros autorizados, que los obreros rusos, al entrar y salir del trabajo, cantan las viejas canciones religiosas de sus mayores. Rusia no sabe para qué sirve la libertad. Y al lado de este nominativo ruso surge otro: el de Italia, que nace como una reacción violenta contra el socialismo, y precisamente en manos del que fué propulsor del sindicalismo en Italia, Felipe Corridoni, que recorre las grandes aglomeraciones obreras y levanta a los obreros contra el socialismo. Italia quiere con este movimiento, que hizo revivir Mussolini, intentar nuevamente la preponderancia de la catolicidad. A los que creen que en España no puede haber fascismo, yo les digo que están equivocados, por haber sido España una de las naciones que, con Italia, combatieron primeramente la Reforma.

Las derivaciones que el fascismo ha sufrido son extremadamente peligrosas, porque llega al criterio de que el Estado lo es todo. Lo mismo que en Rusia, el Estado es de una intransigencia absoluta. En Rusia, por espíritu colectivo, y en Italia, por espíritu individualista, tenemos lo mismo.

Y se va formando en Europa un concepto de que el Estado lo es todo contra el criterio del Estado liberal. Los radicales-socialistas queremos la existencia de un Estado liberal.

EL CONCEPTO DE LA PROPIEDAD

Nosotros tenemos el concepto de la función social de la propiedad. Hay principios de libertad individual que jamás deberá atacar el Estado. El español tiende a un límite de libertad individual; pero ninguna de esas libertades será tan absoluta que vaya en perjuicio de los demás hombres. Nosotros negamos la concepción única del Estado que se constituya por la porción de libertad individual que cada hombre va dejando en beneficio de los demás.

Nosotros queremos acabar con la burocracia del escalafón. Nosotros entendemos que los méritos de los hombres no están en su mayor edad, sino en su laboriosidad y en su juicio. Nosotros creemos que la libertad privada no debe existir. Y aquí pensamos exactamente igual que San Jerónimo, que dijo hace muchos siglos que el rico no es el dueño, sino el administrador de su riqueza. Nosotros opinamos también que el Estado republicano tiene derecho a regir las almas de los niños.

En cada concepto que fuéramos analizando, partiríamos del principio fundamental de que el hombre debe vivir en la sociedad moderna con libertad restringida.

En el aspecto político, no pretendemos más que convencer a los hombres para que comprendan la verdad y la eficacia de nuestros principios. A este Partido no le importa ser numeroso o restringido: lo que le importa es ser puro. Y cuando podamos gobernar, querremos tener esta fuerza de origen y de conducta, para que nada pese sobre nuestros hombres representativos.

El Partido Republicano Radical-Socialista será aceptado o rechazado; pero no será nunca un Partido mediatizado ni clandestino.

Una gran ovación acoge las últimas palabras del orador, que es muy felicitado por su brillantísima conferencia.

EL BANQUETE

Después de este acto de la mañana tuvo lugar, a las dos de la tarde, un banquete en honor del señor Gordón Ordás en el salón rojo de Royalty.

RESFRIADOS ALGODON FORMAN

EN SANTOÑA

Aparece el cadáver de un hombre.

(Por teléfono.)

Santoña.—Sobre las cinco de la tarde del domingo presentáronse ante don Emeterio Inestrillas, celador del puerto, en funciones de delegado marítimo, el torrero del faro del Pescador y un acompañante, llamado Silverio Elecalde, manifestándole que en el mar, en las proximidades del faro, flotaba el cadáver, al parecer, de un hombre. El señor Inestrillas dispuso la salida de la embarcación «La Golondrina», de Colindres, patroneada por don Manuel Salas, a cuyo bordo marchó el citado señor con los que habían descubierto el cadáver para el lugar del fúnebre hallazgo.

El cadáver fué descubierto como a media milla de la costa, y fué traído a Santoña en cuya dársena se personó el Juzgado, que instruye diligencias, disponiendo el traslado al cementerio de Berria.

Al ahogado, que se hallaba en estado de descomposición, le faltaban las dos manos y el pie izquierdo. No tenía otra ropa que una faja negra, arrollada a la cintura. Se calcula que llevaría en el agua unos dos meses. No pudo ser identificado. Se cree pueda tratarse de algún náufrago de uno de los siniestros marítimos no hace mucho tiempo ocurridos en Luarca y Bermeo.—Corresponsal.

IMPORTANTE

Se vende o traspasa negocio, cien por cien existencias y útiles, por ausencia dueño. Antonio López, 18, Sucesor de Mijancos.

Fallece el herido.

Sabido es que en la carretera de Virgen de la Peña fué encontrado el sábado el vecino Francisco Díez Ardines. Presentaba tremendas lesiones. Conducido a la Casa de Salud Valdecilla, se le prestó asistencia; pero en la madrugada de anteayer falleció, habiéndose practicado en el cadáver la diligencia de autopsia, que sirvió para justificar que el citado vecino ha muerto a consecuencia de las lesiones sufridas por un automóvil, que le abandonó.

Según parece, dicho individuo tenía por costumbre salir de noche a dar un paseo en bicicleta. Esto hizo el sábado, alcanzándole el automóvil que le produjo las heridas que le han causado la muerte.

Las Píldoras Pink a justo título consideradas como uno de los renovadores de las fuerzas mejor comprendidos y de los más activos, os encaminarán con toda certeza, y sin que sea necesario que cambiéis de régimen ni de manera de vivir, hacia la perfecta salud. Las Píldoras Pink restituirán, en efecto a vuestra sangre, su riqueza de glóbulos rojos: darán nuevo y vigoroso temple a vuestro sistema nervioso y estimularán, además, todas las funciones de vuestro organismo.

Las Píldoras Pink se hayan de venta en farmacias, a ptas. 5,20 caja, y seis cajas, a 31,20. (Timbres incluídos.)

PILULES PINK POUR LES PERSONNES PALES

Relojería SUIZA
Relojes de todas clases y formas
TELEFONO 1702
AMOS DE ESCALANTE, NUMERO 4.

JAMESWAY
CRIADORAS DE CAMPANA
HASTA 750 POLLUELOS, PESETAS 250
Prado Hermanos, Luchana, 8, Bilbao.

Sanatorio de Valdelasierra
GUADARRAMA (MADRID)
Magnífico clima de invierno: 1.050 metros de altitud. Terrazas. Ascensor, Agua corriente, calefacción y teléfono en las habitaciones. Rayos X. Pneumotórax. Frenicectomía. Pensiones, 12 a 20 pesetas, incluída asistencia médica. Dirección: SANTIAGO M. CERECEDA, Guadarrama. Teléfono núm. 2.

IDEAL
Los mejores receptores radio americanos, de 4, 5, 6, 7, 8 y 9 tubos. Garantizados por un año. Los más modernos, potentes, selectivos y económicos. Venta a plazos, a pagar desde 25 pesetas al mes. Entrega inmediata de firmar el contrato.
Agente y distribuidor para Santander y su provincia: MANUEL CASTELLANOS, PASEO DE PEREDA, 21.—SALON EXPOSICION.

Se reunen los pescadores y adoptan importantes acuerdos.

El domingo se reunieron en la antigua Comandancia de Marina (Delegación Marítima en la actualidad) las representaciones de los Gremios, Cabildos y Pósitos de Pescadores de Asturias, Vizcaya, Guipúzcoa y Santander, para tratar algunos extremos referentes a la pesca de arrastre.

Representaban a los pescadores montañeses en esta reunión los vocales don Antonio Samperio, de Santander, y don Santos Revilla, de Laredo.

Se trató extensamente por la ponencia nombrada en la última asamblea pesquera celebrada en Bilbao, de la necesidad de realizar una acción conjunta con los pescadores de todos los puertos de Europa, para llegar a conseguir, ya que no la supresión absoluta de la pesca por el procedimiento del arrastre, que se establezca la veda para la pesca de algunas especies, como la merluza, cuya escasez en todos los mares es ya alarmante.

Los reunidos, que estuvieron asesorados por el señor Endeiza, de Vizcaya, estudieron ampliamente el gravísimo problema, que plantea, tanto para la economía nacional como para la clase pescadora en general, los irreparables daños que se está ocasionando con la pesca de arrastre, de día en día más visibles, ya que los barcos que se dedican a este procedimiento de pesca han agotado la mayor parte de la merluza y sólo pescan ejemplares cuyo peso no excede muchas veces de cien gramos.

La ponencia, reconociendo que la medida prohibitiva no puede ser adoptada sólo por el Gobierno español, acordó recabar el concurso de todas las Sociedades de pescadores de Europa, y una vez conseguido esto, hacer que se inicien por España las gestiones necesarias con los demás países para llegar a la conclusión deseada.

De realizar estos trabajos preparatorios acordaron los reunidos que se encarguen los pescadores de Vizcaya, que han sido los iniciadores de la pasada asamblea bilbaína, en la que fué nombrada la ponencia que tomó este acuerdo.

Por exceso de original

El exceso abrumador de original nos impide publicar hoy varias informaciones literarias y gráficas de actualidad. Como no pierden este aliciente, las reservamos para el próximo número, rogando a los lectores que perdonen este justificado aplazamiento.

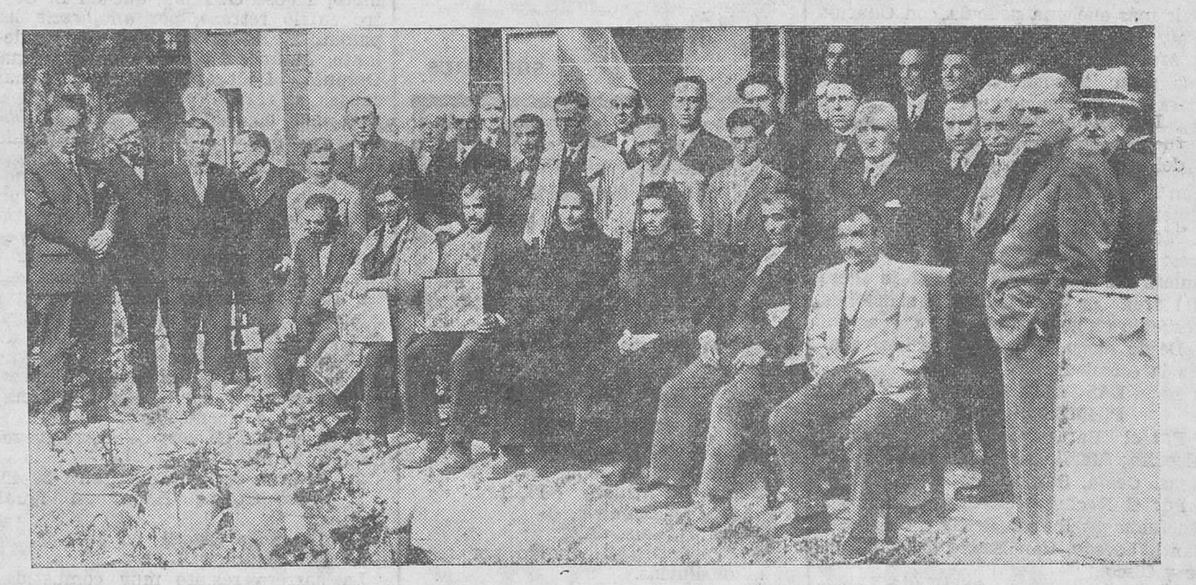

Grupo de agraciados con los premios distribuídos el domingo por la Cámara de la Propiedad. (Foto Samot.)

EN LA CAMARA DE LA PROPIEDAD

Reparto de premios para las fincas de familia construídas por propietarios modestos.

Se celebró el domingo, a las once y media de la mañana, en el nuevo domicilio social de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, establecido en la calle de José Ramón López Dóriga, número 6, el reparto de premios instituídos por la Cámara para fomentar la pequeña propiedad en la provincia entre aquellos vecinos de condición modesta que en el transcurso del año anterior construyeron un edificio para habitarle con su familia.

Al acto asistieron el presidente de la Diputación señor Ruiz Rebollo, que ocupó la presidencia; los vocales que integran el pleno de la Corporación, las representaciones de las Delegaciones de la Cámara en la provincia y los beneficiados.

Los Ayuntamientos a quienes alcanzó por sorteo los beneficios de estos premios durante el ejercicio de 1932 fueron los correspondientes a los partidos judiciales de Castro Urdiales y Cabuérniga, o sean las de Guriezo, Villaverde de Trucíos, Castro Urdiales, Cabezón de la Sal, Los Tojos, Cabuérniga, Mazcuerras, Polaciones, Ruente y Tudanca. En cada uno de estos Ayuntamientos se adjudicaban dos premios de 500 pesetas.

Examinadas por la Cámara las instancias presentadas por los aspirantes, acordó adjudicárselos a todos los que las habían presentado, con excepción de dos, por no reunir las condiciones estipuladas.

Comenzó el acto de que nos ocupamos con unas palabras del presidente de la Cámara, señor Barreda, que, después de saludar a todos los presentes, y de manera muy especial a los nuevos propietarios favorecidos con los premios, explicó el alcance de estos premios, que vienen a cumplir una función social, cual es la de ayudar a los que sin medios de fortuna o muy escasos de ellos se deciden a construir su casa contando como principal aportación con el propio esfuerzo.

Dice que la Corporación ha prestado en todo momento apoyo y atención a la pequeña propiedad por cuanto que en nuestra provincia aquélla se encuentra muy dividida y puede asegurarse que, salvo muy contadas excepciones, todos son pequeños propietarios, como lo prueba el hecho de que existan en la demarcación provincial cerca de 50.000 dueños de fincas urbanas.

Termina felicitando a los nuevos propietarios por haber logrado, tras no pocos esfuerzos, poseer una casa propia, donde poder cobijar a su familia, y les hace presente que en todo momento la Cámara estará a su completa disposición para atender a la defensa de los intereses que han sabido crear.

Seguidamente el señor Ruiz Rebollo, después de leída el acta de la adjudicación de premios, procede al reparto de éstos, que corresponden a los interesados siguientes: don Francisco González Centol, empleado, vecino de Cabezón de la Sal; don Manuel Ruiz González, labrador, vecino de Ontoria; doña Trinidad Ruiz Crespo, jornalera, vecina de Casar de Periedo; don Lucas Fernandez Roiz, jornalero, vecino de Cotillos (Polaciones), don Asterio Manjarrés Díez, jornalero, vecino de Mioño; don Lauro García Bringas, labrador, vecino de Villaverde de Trucíos, y don Camilo Iturbe Fernández, labrador, vecino de Otañes.

Terminado el reparto, el presidente de la Diputación, señor Ruiz Rebollo, dirige la palabra para manifestar su complacencia por haber presidido un acto de esta naturaleza, felicitando por ello a la Cámara, ya que con actos de esta índole se contribuye eficazmente a la pacificación de los espíritus, se estimula a las clases modestas y, cooperando a la consecución de sus aspiraciones, se aleja toda idea disolvente y se labora por el engrandecimiento de España y de la República.

Termina dirigiendo una expresiva felicitación a los nuevos y modestos propietarios, siendo muy aplaudido.

A continuación se verifica el sorteo de los Ayuntamientos a quienes corresponderá la adjudicación de las 10.000 pesetas para el año 1933, a razón de dos de 500 pesetas cada uno por Ayuntamiento, resultando elegidos los siguientes: Bareyo, Bárcena de Cicero, Entrambasaguas, Escalante, Hazas en Cesto, Liérganes, Penagos, Ríotuerto, Ribamontán al Monte y Solórzano, todos estos del partido de Santoña. Por tanto, todos los que en el transcurso del ejercicio de 1933 construyan una casa de familia en los citados términos municipales podrán aspirar a estos premios.

Por último, los nuevos propietarios fueron obsequiados con un «lunch», terminando el acto en medio del mayor entusiasmo.

Herniados Quebrados
Ahora que podéis, debéis curaros: Está plenamente demostrado, por los miles de curaciones logradas, que los mejores aparatos del mundo para combatir toda clase de hernias en hombres, mujeres y niños, son los del conocido ortopédico SEÑOR TORRENT, sin trabas ni tirantes engorrosos, no pesan ni abultan, amoldándose como un guante. Son una maravilla, que sin la más pequeña molestia transforman rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos como eran antes de estar quebrados. Herniados todos: si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista SEÑOR TORRENT, que gustosamente atenderá gratis a cuantos se le presenten en SANTANDER, y en el HOTEL IGNACIA, únicamente el JUEVES próximo, día 31 del corriente. NOTAS: En Infiesto, el día 30, en el Hotel Hijos de Pérez, y en Bilbao, el 1 de abril, en el Hotel Maroño (Correo, 23).
ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona, UNION, 13, CASA TORRENT.

M.E.C.D. 2017

HA TERMINADO LA LIGA

El Madrid y el Oviedo, campeones, y el Alavés y el Castellón, colistas.

El Barcelona y el Racing empatan a cuatro.

YA SE TERMINO LA LIGA

Ya están despejadas todas las incógnitas.

Campeón de la primera división: el Madrid.

Colista de la primera división: el Deportivo Alavés.

Campeón de la segunda división: el Oviedo F. C.

Colista de la segunda división: el Castellón.

Con los resultados del pasado domingo se despejó la incógnita. El Madrid, aun vencido en su campo por el Athlétic, de Bilbao—¡magnífica hazaña!—, ha quedado de campeón. Y el Deportivo Alavés, empatando en casa con el Valencia, ha descendido. Lo sentimos, sinceramente. La historia, aunque breve, brillante, de este equipo, al que el dinero, imán poderoso, arrancó sus mejores elementos, merecía que continuase en la primera división. No ha sido así; pero al descender el Deportivo Alavés, lo hace con el sentimiento nuestro, que le rendimos en todo instante el homenaje de nuestra admiración.

Campeón de la segunda división es el Oviedo. Y merecidamente. El club asturiano siente en estos momentos la satisfacción de poder alternar con los clubs de más potencialidad deportiva de España. Su nombre se incorpora, por tanto, a los grandes prestigios del futbol hispano. ¡Que por su juego y su conducta se haga digno de éstos!

Colista es el Deportivo Castellón. También merecidamente. Una afición exaltada le ha llevado a esa situación.

Que el caso sirva de ejemplo ¡a todos!

LA «COMICA» DE LA LIGA

Ya saben nuestros lectores que en los programas de cine, como obsequio al espectador, y a veces para reanimar su ánimo, las Empresas disponen que se pase por la pantalla una película de argumento regocijante. El público, a esa última proyección, la ha denominado «la cómica», y por tal la conoce y así la exige.

Pues bien; la «cómica» de ese gran programa de futbol que representa la Liga ha estado a cargo de Ostalé. Este árbitro, que despertó las furias en Castellón, estando a punto de promover, con su actitud, más indignación que el asunto del ferrocarril Santander-Mediterráneo, el domingo nos hizo reir más que una película con Charlot, Faty y Laurel en colaboración.

Afortunadamente, el partido no tenía gran importancia ni repercusión para la puntuación de la Liga. De haberla tenido, es casi seguro que lo de Castellón hubiera sido una muestra de encaje de bolillos comparado con lo que hubiera sucedido en el Sardinero.

Menos mal que tuvo compensaciones: frente a un penalty, que ni siquiera fué faut, y que se produjo fuera del área de las máximas sanciones, concedió un goal en off side descarado.

Desde luego, al público le hizo gracia la «cómica».

LAS ALINEACIONES Y LOS PRIMEROS TANTOS

Por el Barcelona: Nogués; Salo y Alcoriza; Martí, Guzmán y Arnau; Artigas, Costa, Ramón, Bestit y Parera.

Por el Racing: Jáuregui; Ceballos y Gurruchaga; Ibarra, Oscar y Larrinoa; Santi, Loredo, San Emeterio, Larrinaga y Cisco.

Mucho de todo: de público, de pitos y de palmas. Los primeros, para los racinguistas, por su actuación en Donostia; los segundos, para los catalanes, porque a tal homenaje obligaba su condición de forasteros y de deportistas.

Apenas hemos sacado las cuartillas del bolsillo cuando se escapa Cisco, que se halla un poco adelantado. Pasa el balón a Larrinaga y éste, cambiando de pie, lanza un tiro fortísimo, que, rozando el larguero, llega a la red. Ha sido un goal magnífico, insuperable.

Los catalanes no se desmoronan. Se pasan el balón con gran acierto, y las contadas manifestaciones de buen futbol que presenciamos son a su cargo.

Los racinguistas, sin línea de medios, no coordinan un avance. Los que se realizan son iniciándolos los interiores, que tratan de compensar la ineficaz labor de la línea eje.

El desconcierto llega, en algunos momentos, hasta la defensa, y en una de las ocasiones en que los delanteros catalanes se aproximan a la meta de Jáuregui, un fallo de Ceballos permite a Parera, bien colocado y oportuno, conseguir el empate.

Reaccionan los racinguistas, que atacan con un poco más de ímpetu, y cuando el encuentro está a punto de terminar, Larrinaga, en colaboración con todos sus compañeros de línea, consigue que el balón franquee la línea de goal, aunque la oportuna mano de un catalán la sacase.

Y termina la primera parte.

HASTA QUE SE LLEGA AL CUATRO-CUATRO

Reanudado el juego, en un avance de los catalanes, un jugador racinguista, fuera de la línea fatídica, al darse vuelta tropieza con la mano al balón, pero sin lograr que éste haga juego. La falta no es para sancionada; mas apreciése. ¡Cuál no sería el asombro de la afición al advertir que no sólo disponía Ostalé el castigo, sino que ordenaba la ejecución de un penalty! A la gente la dió por carcajear hasta más no poder, como la podía haber dado por superar a lo de Castellón. Los propios jugadores catalanes, deportivamente, reconocieron que de existir la falta era fuera de la línea; pero el árbitro persistió en su mandato; bajó Salo desde la defensa, y marcó el goal.

El Racing se encorajina. Saca del arcón de las cosas buenas el juego de las grandes tardes, y se queda solo sobre el terreno, en tanto que a los aficionados se les cae la baba de gusto. Este alarde de saber jugar tiene inmediatamente su resultado, y a los catorce minutos, un precioso avance, combinado por el ala derecha, culmina en un soberano centro, de Santi, que San Emeterio, en posición difícil, pero en remate, por ello, insuperable, convierte en goal. Es el tercero, y tres minutos después, hallándose Cisco muy adelantado, en descarado off side, recibe el balón y le clava en la red.

Persiste el juego racinguista de factura y clase hasta los treinta minutos. Llegado este instante, reduce su efectividad, y por ello son los contrarios los que se imponen, imposición que se convierte en dos tantos más, los dos a cargo de Ramón, rematando dos centros de Parera. Y es que el Barcelona, que se había dado cuenta de por dónde podía llevar el juego, consiguió para éste la debida eficacia.

Y terminó el partido, fin de Liga, con un empate a cuatro tantos.

COMENTARIOS AL PARTIDO

No tuvo gran emoción. A veces dió la sensación de un partido amistoso. La puntuación de interesar era por las primas. En otro orden, nada, o muy poco representaba. El Barcelona jugó bien. Como juega siempre. Es uno de los equipos que mejor domina la técnica del buen futbol. No se empleó violentamente, y si hubo alguna entrada dura, fué hecho aislado, y no compartido. Bien la defensa. En los medios, Guzmán. De los delanteros, Parera, Ramón y Bestit.

El Racing hizo un partido regular. No merecen recordarse más que los treinta primeros minutos de la segunda parte. El portero estuvo bien. No pudo hacer más, sin defensa. Esta, detestable. Sin colocarse ni entrar, y, sobre todo, sin compenetrarse. La línea de medios naufragó, sin que ninguno se salvase. En los delanteros, Santi, Larrinaga, Loredo y Cisco. San Emeterio, con voluntad, pero sin encajar en el puesto. Marcó un goal magnífico, que valió por toda su actuación de la tarde.

¿Ostalé?

¡Ja! ¡Ja! ¡Ja!

SOLLERIUS

RIVERO

Vende los sombreros y gorras mejores y más baratos

PLAZA VIEJA, 4

Los encuentros en toda España.

(Por teléfono.)

RESULTADOS

Racing, 4; Barcelona, 4.
Madrid, 0; Athlétic (B.), 1.
Arenas, 6; Donostia, 0.
Alavés, 1; Valencia, 1.
Español-Betis, suspendido por temporal de lluvias.

MADRID-ATHLETIC (B.)

Madrid.—En el campo de Chamartín, a las órdenes de Steimborn, se jugó este encuentro, último del campeonato de Liga.

Se alinearon los equipos:

Athlétic.—Blasco; Castellanos y Urquizu; Cilaurren, Muguerza y Roberto; Gerardo Bilbao, Iraragorri, Bata, Unamuno y Gorostiza.

Madrid.—Zamora; Quesada y Quincoces; Regueiro, Valle y Gurruchaga; Eugenio, Regueiro, Samitier, Hilario y Lazcano.

Decepcionante fué el partido entre los campeones de Liga y los de España. Se creía, con fundamento que, carente la lucha de todo interés clasificativo, pondrían en la liza los dos grandes cuadros españoles la magnífica clase de su juego. Pero el desarrollo del encuentro echó por tierra todos los buenos augurios que se habían forjado.

Exceptuados los primeros minutos del primer tiempo, en los que, tanto athléticos como madridistas, se desenvolvieron a un tren rápido, obligando a emplearse a los dos tríos defensivos, el resto del partido fué aburridísimo.

Ganó inmerecidamente el Athlétic, por la mínima diferencia, cuando en realidad un empate hubiera sido lo más junto, dado el juego desarrollado por los combatientes.

Salió lesionado, de consideración, Blasco, en un encontronazo con Samitier.

Steimborn, muy regular.

ARENAS-DONOSTIA

Bilbao.—En el campo de Ibaiondo se jugó este encuentro, que fué ganado fácilmente por el club propietario del campo, que encajó seis tantos a sus contrarios, mientras éstos no lograron inaugurar el marcados.

En el Donostia figuraron algunos reservas.

Los bilbaínos marcaron tres tantos en cada tiempo, conseguidos por García, Emilín (dos), Teófilo (dos) e Iriondo.

Melcón, bien en su labor.

ALAVES-VALENCIA

Vitoria.—En el campo de Mendizorroza se jugó este encuentro, decisivo para la cola en la primera división de Liga.

El juego fué interesante y disputado, terminando con empate a un tanto.

Estos se marcaron en el primer tiempo. El de los vitorianos lo hizo Euskalduna, al lanzar un penalty, y el del Valencia, Costa, con un tiro de lejos.

El Alavés jugó un partido tan malo, que justifica su descenso.

Escartín hizo un excelente arbitraje.

PUNTUACION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Madrid	18	13	2	3	49	17	28
Athlétic (B.)	18	13	0	5	63	29	26
Español	17	10	2	5	32	28	22
Barcelona	18	7	5	6	42	34	19
Betis	17	5	5	7	29	44	15
Donostia	18	6	3	9	41	47	15
Racing	18	6	2	10	46	58	14
Arenas	18	5	4	9	39	44	14
Valencia	18	4	5	9	34	53	13
D. Alavés	18	5	2	11	21	42	12

SEGUNDA DIVISION

Gijón.—Sporting, 0; Athlétic, 1.
Sevilla.—Sevilla, 1; D. Coruña, 1.
Vigo.—Celta, 1; Murcia, 2.
Irún.—Irún, 1; Oviedo, 2.
Castellón-Osasuna, suspendido.

PUNTUACION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Oviedo	18	12	3	3	58	26	27
Athlétic (M.)	18	10	4	4	40	35	24
Unión, Irún	18	9	2	7	51	36	20
Coruña	18	8	4	6	38	38	20
Murcia	18	9	2	7	33	41	20
Sporting	18	8	2	8	49	40	18
Osasuna	18	7	3	8	45	47	17
Celta	17	7	1	9	36	38	15
Sevilla	18	5	3	10	29	38	13
Castellón	17	2	0	15	14	54	4

FRANCIA DERROTA A BELGICA

París.—En el encuentro jugado en el estadio de Colombes, entre las selecciones nacionales de Francia y Bélgica, el equipo francés derrotó a su contrario por tres tantos a cero.

CICLISMO

EZEQUIEL LOPEZ VENCE EN LA CARRERA SANTANDER-TORRELAVEGA-SANTANDER

El domingo se corrió una prueba ciclista sobre el recorrido Santander-Torrelavega-Santander, organizada por los estudiantes de Consolación.

En esta carrera participaron un buen número de corredores estudiantes, que partieron de la alameda de Oviedo a las diez y media, con gran entusiasmo. Pronto las averías fueron eliminando a algunos favoritos. Primero, a José G. Raba, que en El Castro sufrió retraso, por aflojársele las palomillas de la máquina. Más adelante, Mañueco pincha y abandona. Después, Bourgón, por las mismas causas, se rezaga, y cuando regresaba, muy bien colocado, Victoriano L. Dóriga se vió eliminado por un estúpido pinchazo.

Ezequiel López, vencedor de la prueba, hizo una carrera propia de un «as», y la marca conseguida como tal le revela. De salida se despegó del pelotón, no dando el resto de corredores importancia a la fuga, y después les fué imposible darle alcance, haciendo el viraje aquél, en Torrelavega, con un minuto veinte segundos de ventaja, la que aumentó progresivamente hasta cerca de cuatro minutos, en Santander, a su llegada a la meta.

Hé aquí la clasificación.

1. Ezequiel Gómez, de Torrelavega, en 1 h. 36 m.
2. R. Cruz, de Santander, en 1-39-40.
3. Pedro Gómez Raba, en igual tiempo.
4. Alejandro Ortega, en 1-40-40.
5. Luis Bourgón, 1-43.

La carrera resultó muy competida, y es de esperar que estos jóvenes, que sienten este entusiasmo por el deporte pedalístico y demostraron tan excelentes facultades, se manifiesten en pruebas oficiales, en beneficio del deporte que practican.

Por hoy, nada más. Muy bien organizada la prueba.—**L.**

REVOLUCION COMERCIAL

Puede usted COMPRAR más barato que nunca

El Palacio de las Medias y El Trust de las Medias

PUERTA LA SIERRA, 5 — SAN FRANCISCO, 20

HAN PUESTO A LA VENTA MUCHISIMAS GANGAS

No pierda esta OCASION de comprar BARATO

ESTAS CASAS HACEN FORMIDABLES REGALOS CON LOS TICKETS

CARTA ABIERTA

Sobre el viaje de la Coral a Madrid.

Señor don Fernando Cast.—Ciudad.

Distinguido señor nuestro: No estaba en el ánimo de esta Junta directiva el hacer pública manifestación del acuerdo tomado en relación a la proposición recibida por carta del excelentísimo señor secretario de Agricultura, para conseguir el que esta Coral pudiera trasladarse a Madrid al objeto de tomar parte en los festejos que con motivo del segundo aniversario de la proclamación de la República se organizan en la villa del oso. No obstante, y requeridos públicamente por la que usted nos dirigió en EL CANTABRICO del pasado domingo, 26, nos vemos precisados a quebrantar nuestro propósito en su atención, y ya que así creemos también acallar el general clamor producido por la referencia publicada anteriormente por la Prensa local, con relación a la carta recibida en esta Alcaldía del señor Valiente, y en la cual se apuntaba la necesidad de que se iniciara una suscripción para sufragar los gastos que originara el desplazamiento a Madrid de esta agrupación.

Pero antes de hacer referencia al citado acuerdo, ha de permitirnos usted que hagamos una sucinta historia del por qué de la relación cordial del ilustre subsecretario de Agricultura con nuestra Sociedad, ya que muchos la ignoran, al objeto de dejar bien demostrado que en la presente ocasión no fué la Coral al señor Valiente a soslayar sus grandes deseos de actuar en Madrid, ni mucho menos a indicarle que se abriera una suscripción a tal fin—ya que todos nuestros elementos saben ser lo suficientemente discretos—, y sí en deuda de gratitud, para dar cumplida satisfacción a los deseos de corresponder a las múltiples atenciones que a todos nos dispensó en Burdeos el pasado año aquél, ocurriendo que a su vez el señor Valiente—y sin duda, en pago a nuestra fineza—nos ofreció el que si ello le era posible, la Coral tomaría parte este año en las fiestas que habrían de organizarse con motivo del segundo aniversario de la proclamación de la República, para lo cual requirió un presupuesto de los gastos que supondría nuestro desplazamiento, el que esperábamos fuera sometido a la Comisión organizadora de los referidos festejos, la que suponíamos se haría cargo del total de aquél, en el caso de aceptar nuestra colaboración.

Hecha la aclaración que antecede, hemos de participarle que el acuerdo tomado por esta Junta directiva, cuando tuvo conocimiento de lo que se nos proponía, fué el de declinar el honor y no gestionar el que para tal fin se iniciara suscripción alguna, ya que de concurrir la Coral a los citados festejos habría de ser sólo a requerimiento o invitación del Estado, Municipio o Comisión encargada de los repetidos festejos, al igual que el pasado año se hizo con las Corales de Bilbao, Pamplona y San Sebastián.

Ya sabe usted, y otros muchos que así lo deseaban, cuál es el criterio sustentado por esta Junta directiva con respecto al particular, restándonos sólo hacerle presente nuestra gratitud a sus inmerecidos elogios y quedar a su disposición atentos y ss. ss., q. e. s. m., por la Sociedad Coral de Santander, **Hipólito ALVAREZ**, secretario.

NO ABANDONE SU VISTA

Adquiera hoy mismo unas gafas con cristales bifocales para ver de lejos y cerca.

Adaptación científica de las recetas de los señores oculistas.

APARATOS FOTOGRAFICOS Y LABORATORIO

LUDY

OPTICO DIPLOMADO

Becedo, 3 — SANTANDER

Teléfono 31-30.

EN VALDECILLA

Con motivo del aniversario del fallecimiento de don Ramón Pelayo.

Con varios actos piadosos, de profunda veneración por el que fué en vida marqués de Valdecilla, se rindió el domingo homenaje a su inolvidable memoria.

Por la mañana se dijo una misa en «La Cabaña», que oyeron los familiares del finado y representaciones de todas las clases sociales de aquel Ayuntamiento.

A continuación se depositó sobre la tumba del llorado marqués una monumental corona de flores, ofrenda del personal de la casa y obra del artístico floricultor don Carlos Escalante.

Los médicos de la Casa de Salud Valdecilla, acompañados de su director, señor Díaz-Caneja, se trasladaron al cementerio. El capellán rezó un responso, y terminada la oración fúnebre, aquéllos depositaron una corona de flores.

Depositaron también bellos ramos de flores una Comisión de jóvenes, don Isidoro del Campo y señora y don Ramón Quijano y su esposa.

Por la tarde acudieron a rezar, junto a la tumba en que yace el finado, la Superiora de la Casa de Salud Valdecilla y gran número de señoritas enfermeras, quienes también hicieron la ofrenda de ramos de flores.

La misa que se dijo en la parroquia fué también aplicada por el descanso del inolvidable benefactor.

PALMIL Jiménez

Es el purgante ideal que se toma como una golosina.

Tiene todas las ventajas del aceite de ricino y ninguno de sus inconvenientes. Exija siempre

PALMIL JIMENEZ

y desconfíe de las imitaciones.

Frasco, 1 pta. en todas las Farmacias.

ESPECTACULOS

TEATRO PEREDA.—A las siete y a las diez y media, Pilar López (La Argentinita) y Orquesta típica cubana.

GRAN CINEMA.—A las siete y diez y media, populares, «Contrabando», en español.

SALON VICTORIA. — A las siete, fémina, «Hacia Siberia».

POPULAR VICTORIA.—De seis y media a once y media, «Hacia Siberia».

PABELLON NARBON.—De seis y media a once y media, «Contrabando».

VIDA SOCIETARIA

Casa del Pueblo.

FEDERACION PROVINCIAL DEL RAMO DE LA EDIFICACION

Se convoca al Comité para hoy, martes, a las siete y media de la tarde, para tratar del próximo pleno que celebrará esta Federación, esperándose que no falte ningún compañero a esta reunión, por tratarse asuntos de importancia.

FEDERACION NACIONAL DE LAS INDUSTRIAS DE AGUA, GAS, ELECTRICIDAD Y SIMILARES

SECCION DE SANTANDER.—Se ruega a los compañeros Manuel Martínez, José Morán, José Carral, Bernardo Ruiz, Ramón Cuerno, Ramón González, José Abad y Francisco Lanza, se sirvan pasar por esta Secretaría hoy, martes, a las siete y media de la tarde, para comunicarles un asunto de gran importancia.

SOCIEDAD DE CURTIDORES

Se convoca a junta general extraordinaria para hoy, martes, a las seis y media de la tarde. Se ruega la más puntual asistencia.

SINDICATO DE SERVICIOS SANITARIOS E HIGIENE

Este Sindicato convoca a las Secciones de Practicantes, Enfermeras, Matronas, Lavanderas, Planchadoras, Máquinas, Camilleros y Servicios diversos, a la asamblea ordinaria que se celebrará el miércoles, a las siete de la tarde en primera convocatoria y a las siete y media en segunda, en su domicilio social. Por ser la orden del día de sumo interés, se encarece la más puntual asistencia.

SOCIEDAD DE MOZOS DE ALMACEN EN GENERAL

Se convoca a junta general extraordinaria para mañana, miércoles, a las siete de la tarde.

Siendo los asuntos a tratar de gran transcendencia, se recomienda la asistencia más puntual, advirtiendo que por no poder disponer del salón de sesiones, se celebrará en el primer piso.

SOCIEDAD DE ZAPATEROS Y SIMILARES DE SANTANDER

Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria el viernes, a las siete y media en primera convocatoria y a las ocho en segunda.

Se ruega la asistencia de todos los compañeros, por ser de gran interés los asuntos a tratar.

ASOCIACION PROVINCIAL DE EMPLEADOS DE OFICINA

Se convoca a todos los afiliados a esta Asociación, para el sábado, a junta general ordinaria, que empezará a las siete y cuarto de la tarde, con sujeción a la siguiente orden del día: Lectura del acta de la sesión anterior, lectura de la Memoria, situación económica, gestiones de los vocales de los Jurados mixtos, altas y bajas de asociados, gestiones del delegado en el Comité provincial, gestiones de los delegados al Congreso de la F. O. M. y ruegos, preguntas y proposiciones.

A continuación se celebrará la junta general extraordinaria anual para elección de cargos.

Centro Obrero.

SECCION DE LA MADERA.—Se convoca a una asamblea para mañana, miércoles, a los carpinteros, ebanistas, tapiceros y todos los similares, para tratar asuntos de sumo interés.

La asamblea empezará a las seis y media en punto, por lo que se recomienda no falte ningún compañero.

Otros Centros.

SINDICATO DE INQUILINOS «FRATERNAL»

Por la presente nota se pone en conocimiento de los asociados que a partir de esta fecha, todos los días laborables, de ocho a nueve de la noche, queda abierta la Secretaría, para todo asunto relacionado con este Sindicato.

PELLETS

Los PELLETS del Dr. Mackenzy son la salvación de los que siempre cogen resfriados y los que salen de un resfriado para caer en otro. Los PELLETS no sólo curan pronto y bien el resfriado de cabeza, sino también la susceptibilidad catarral o propensión a coger resfriados. Caja, pesetas 2,75.

MOVIMIENTO REPUBLICANO

Partido Republicano Radical.

MITIN PUBLICO

En el acto de propaganda anunciado, que el Partido celebrará hoy, a las ocho de la noche, en las boleras de David, Puertochico, frente al Salón Victoria, se tratará como tema preferente la posición del Partido Radical frente al ferrocarril Santander-Mediterráneo.

La entrada a dicho acto será pública.

Partido Republicano Conservador.

JUVENTUD DE SANTANDER

Se convoca a todos los miembros de la Comisión organizadora de esta Juventud a una reunión que, con el fin de discutir el proyecto de reglamento que ha de someterse a la aprobación de la asamblea, se celebrará mañana, a las siete de la tarde.

BOLSAS

DE MADRID	Día 24	Día 27
Tesoro 5 1/2 por 100	102 20	102 50
Interior F	65 65	66 00
— E	66 00	66 10
— D	66 25	66 40
— C	66 65	67 00
— B	66 65	67 00
— A	66 65	67 00
— G y H	64 00	65 75
Amortizable 1928-3 por 100	71 40	71 25
— — 4 por 100	85 00	85 00
— — 4,50 por 100	89 25	89 00
— 1920 F	00 00	90 90
— — E	90 90	90 90
— — D	90 90	90 90
— — C	91 00	91 00
— — B	91 00	91 00
— — A	91 00	91 00
— 1917	85 00	85 25
— 1926 5 por 100 libre	97 75	97 45
— 1927 (con impuesto)	83 35	83 25
— — (sin impuesto)	98 40	98 10
— 1929	97 75	97 40
Bonos oro de Tesorería 6 %	203 50	203 75
Deuda Ferroviaria 4 1/2 %	00 00	85 75
— — 5 por 100	94 00	94 35
Hidrográfica del Ebro 6 %	00 00	00 00
— — 5 %	00 00	00 00
CEDULAS		
Banco Hipotecario 4 por 100	80 75	80 75
— — 5 por 100	84 00	84 00
— — 5 1/2 %	92 35	92 35
— — 6 por 100	98 00	98 25
Banco de Crédito Local 6 %	83 75	84 15
— 5 1/2 por 100	77 75	77 85
— 5 % (interprovinciales)	80 00	80 00
ACCIONES		
Banco de España	518 00	518 00
— Hispano Americano	000 00	159 00
— Español de Crédito	000 00	000 00
— Central	00 00	00 00
Tabacos	000 00	183 50
Duro-Felguera	00 00	00 00
Azucarera	00 00	39 75
Telefónica (preferentes)	102 90	103 25
Norte	179 50	181 00
Alicante	148 00	149 00
Monopolio de Petróleos	000 00	105 50
Petrolillos	23 00	23 00
Hidroeléctrica Española	000 00	129 00
Alberchos	00 00	00 00
Explosivos	640 00	646 00
Chades	000 00	000 00
OBLIGACIONES		
Azucarera, sin estampillar	00 00	00 00
Alicante 1.ª	000 00	000 00
Norte 1.ª	53 25	00 00
Asturias 1.ª	48 00	00 00
Norte 6 por 100	85 00	84 75
Asturiana de Minas 1919	00 00	00 00
— — 1920	00 00	00 00
— — 1926	00 00	00 00
— — 1929	00 00	00 00
Ponferrada 6 por 100	00 00	00 00
Fábrica de Mieres	00 00	00 00
Telefónicas 5 1/2	90 90	90 65
Francos (París), máximo	46 70	46 70
— , mínimo	00 00	00 00
Libras, máximo	40 70	40 70
— , mínimo	00 00	00 00
Dollars, máximo	11 88	11 88
— , mínimo	00 00	00 00
Marcos, máximo	2 845	2 845
— , mínimo	00 00	00 00
Liras, máximo	61 10	61 10
— , mínimo	00 00	00 00
Francos suizos, máximo	229 80	229 50
— , mínimo	000 00	000 00
Francos belgas, máximo	165 50	165 50
— , mínimo	000 00	000 00

DE BARCELONA	Día 24	Día 27
Interior (partida)	66 25	66 00
Amortizable 1920 (partida)	90 75	90 65
— 1917 —	84 75	84 85
— 1926 —	97 50	97 50
— 1927 (con impuesto)	83 40	83 40
— — (sin impuesto)	98 15	98 25
— 1929	00 00	97 65
ACCIONES		
Norte	35 90	36 25
Alicante	29 50	29 90
Andaluces	00 00	12 00
Explosivos	128 00	128 25
Chades	319 00	316 00
Petrolillos	4 60	4 90
Telefónicas (preferentes)	102 75	103 00
OBLIGACIONES		
Norte, primera	53 50	53 50
— , 6 por 100	84 75	85 00
Asturias, primera	47 50	47 25
Valencianas Norte, 5 1/2	80 00	80 75
Villalbas	00 00	00 00
Almansas	59 00	00 00
Huescas	61 00	61 00
Arizas	70 75	70 50
Alsasuas	65 00	00 00
Alicantes, primeras	46 65	46 50
— E, 4 1/2 por 100	69 50	69 50
— F, 5 por 100	75 50	75 50
— H, 5 1/2 por 100	76 50	76 50
— 6 por 100	83 25	83 50
Badajoz	00 00	72 00
Andaluces 1.ª, 3 por 100 fijo	14 00	00 00
— 6 por 100	00 00	00 00
— 4 1/2 % (Bobadillas)	00 00	00 00
Trasatlánticas, 5 1/2 por 100	00 00	00 00
— 6 %, 1920	00 00	00 00
— 6 %, 1922	00 00	00 00
— 6 %, 1926	00 00	00 00
Surias, 7 por 100	00 00	98 50
— 6 por 100 (Bonos)	00 00	00 00

(Información del Banco de Santander.)

Cotización local.

Fondos públicos.

Deuda amortizable, 5 por 100, c. i., a 83; 3.000.

Acciones

S. A. Abastecimiento de Aguas, a 400 pesetas una; 77 acciones.

Idem íd., a 405 pesetas una; 50 acciones.

Obligaciones.

Hidrográfica del Ebro, 6 por 100, 1930, a 92; 5.000.

El adjunto de turno, **Manuel Orbe.**

GRIPE, ASMA, BRONQUITIS, ETC.

Cura radical con PULMOZONOL

VENTA: Pérez del Molino, a ptas. 6,70.

FLINTKOTE

CONTRA HUMEDADES

Producto especial para revestimientos, impermeabilización de fachadas, azoteas, etc.

DIRIGIRSE A SU REPRESENTANTE

MANUEL CASTELLANOS

Paseo de Pereda, 21.—Teléfono 1073

SANTANDER

M.E.C.D. 2017

NUESTRA INFORMACION DE LA PROVINCIA

Torrelavega.

Impresiones domingueras.--Una nota de la Sociedad Coral.--El Día de la Pasa.--Convocatorias.--Boxeo y futbol.--Desde Ramera.--Los que nacen.-Otras noticias.

IMPRESIONES DOMINGUERAS

Nada hubo el domingo que se saliera de lo normal y corriente.

Tiempo inseguro, mucha gente en la plaza Mayor a la hora del concierto mañanero, animación en la pelea de gallos y paso de unos corredores ciclistas entre los aplausos de los «simpáticos peques», que son los que primero se enteran de estos acontecimientos.

Comentarios sobre el boxeo de la noche del sábado; bastante público a presenciar el partido de futbol en El Malecón, a cargo del Deportivo, local, y una selección vasca, cuyo resultado fué un empate, y buenas entradas en los Salones de cine, fueron las notas de la tarde.

—De otros comentarios, muchos habría que recoger, y que son de palpitante actualidad; pero ya llegará la hora y el momento. No hay que olvidarse de aquel refrán que dice: «Doña prudencia es muy sabia», y ese otro, que tantas veces se oye: «Pisa firme, para no resbalar», y otro más, muy oído: «Que el diablo sabe más por viejo que por diablo». Ya están enterados quienes, dando muestras de preocupación, no cesan de preguntar y de decir cosas: «Ya llegará el momento».

RAMON PALACIO CURUCHET
MÉDICO
Profesor del Instituto Rubio, de Madrid.
ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
CONSULTA DE DIEZ A UNA
Mártires, 3, 2.º—TORRELAVEGA

Mañana hablaremos del asunto provincial de gran interés. Entre tanto, hemos de acusar recibo de un telegrama que recibimos en la mañana del domingo, procedente de Santander, y que dice así:

«Corresponsal de EL CANTABRICO, Paco Cayón.—Torrelavega:

Le felicito por su artículo «¡Adelante!». Como buen montañés debe seguir defendiendo ferrocarril Mediterráneo, con apoyo de esa noble ciudad.—Daniel Herrera. (Santander.)»

No tenemos el honor de conocer al señor Herrera, a quien agradecemos su felicitación; pero aprovechamos la ocasión para decirle que cuanto hagamos todos en bien de nuestra querida Montaña es una obligación; así es que seguiremos batallando por tan noble causa con el mayor entusiasmo.

SEMILLAS de hortalizas y forrajes. Loza, Cristal, Calzado, Paraguas. Dinamita y Artículos de Caza. Serpentinas, Confetti y Adornos de Carnaval:
CASA ARQUES.—TORRELAVEGA

SOCIEDAD CORAL DE TORRELAVEGA

El miércoles último se reunió la Junta directiva de esta Sociedad para estudiar los diferentes proyectos de las excursiones artísticas a realizar por el coro mixto a distintas poblaciones en la primavera y verano próximo, aparte de otros muchos asuntos de interés primordial para la buena marcha de la Sociedad.

Entre éstos, se trató del suspendido y aplazado homenaje a Pereda, por motivo de la enfermedad del señor director, acordándose celebrarlo esta semana, para lo cual se organizará una velada literario-musical, en los salones de la Sociedad, y una jira a Polanco, los días 1 y 2 de abril, celebrando un acto ante el monumento del eximio escritor montañés.

Otro día ampliaremos detalles y daremos el programa de esta fiesta.

José María Solís Cagigal.
Médico especialista ENFERMEDADES DE LA PIEL.—SECRETAS
ANCHA, 8, PRIMERO. TORRELAVEGA

EL DIA DE LA PASA

Habiendo sido dispuesto que por las Cámaras de Comercio se procure «que los comerciantes del Ramo de la Alimentación adquieran un número considerable de cajas de pasa moscatel, de Málaga, hagan su propaganda y las expongan en sitio visible», y asimismo que el Consejo Superior de las Cámaras se dirija a los propietarios de hoteles, restaurantes, cafés, etc., con la súplica de que durante los días 6, 7 y 8 de abril sirvan y ofrezcan profusamente, como postre, en sus establecimientos, el citado producto, la Cámara de Comercio de Torrelavega pone en conocimiento de los comerciantes del Ramo de la Alimentación, de esta ciudad, que, según dispone la orden de 8 de marzo, los días 6, 7 y 8 de abril podrán instalar puestos en la vía pública para expender pasa, con **excepción de toda clase de impuestos y gravámenes.**

Con tal motivo, se conceden unas ventajas especiales para los pedidos hechos por mediación de las Cámaras, cuyas ventajas deben aprovechar todos los comerciantes de Torrelavega, correspondientes al Ramo de la Alimentación.

CONVOCATORIAS

La Sociedad de Dependientes de Comercio e Industria convoca a todos sus afiliados a junta general extraordinaria, que se celebrará el viernes, a las siete de la tarde en primera convocatoria y a las siete y media en segunda, rogando la más puntual asistencia, por ser de suma importancia los asuntos a tratar.

—La Sociedad de Oficios Varios y Profesiones convoca a junta general extraordinaria a todos sus afiliados para mañana, miércoles, a las seis de la tarde en primera convocatoria y a las seis y media en segunda.

Por ser asuntos de gran interés, se ruega la más puntual asistencia.

DEPORTES

El sábado se celebró en el Olimpia la anunciada velada de boxeo, asistiendo numerosos aficionados de la ciudad y de los pueblos.

Hernández venció a Iturrubi, por abandono de éste.

Bujedo, a Uzalum, por nocáut, al tercer ráon.

Pinedo, a Quevedo, por nocáut, al primer asalto.

Rodolfo Díaz (El Tigre Montañés), a Herrero, por nocáut, al primer ráon.

Amalio Ortiz (campeón de Cantabria) venció, por abandono, al tercer ráon, a Quincoces (vizcaíno).

La sesión resultó algo corta, por lo certeramente que pegaron los vencedores.

Futbol.—Después de un partido de emoción, en el que se puso de manifiesto la buena calidad de la selección vasca y el progreso del Deportivo Torrelavega, que ostenta, orgulloso, el título de subcampeón de Cantabria, terminó el encuentro con un empate a dos goals.

El público salió muy satisfecho, y con la esperanza de que el equipo representativo de Torrelavega en el próximo torneo de la Copa de España haga un buen papel.

Animo y adelante con este comportamiento. Y la afición cumplirá como buena, apoyando incondicionalmente a este simpático once del Deportivo, que, sin postín ni exigencias, se parte el pecho por dejar muy en alto el pabellón futbolístico torrelaveguense.

—El Tetuán, de Barreda, derrotó al Quintana, de Polanco, por 8-0.

Nota.—Por exceso de original dejamos para mañana la publicación de una reseña de la pelea de gallos habida el domingo en el Olimpia.

¡TEMPORADA DE PRIMAVERA!
CALZADOS elegantes y garantizados
PACO CAYON
(Casa Cayón)
Estrella, 4. - Teléfono 180
TORRELAVEGA
Se admiten vales de las Minas Reocín y Cartes.-Concedo ventajas a los socios de la Cooperativa Solvay.
PRECIOSOS GLOBOS PARA LOS NIÑOS

DESDE RAMERA

El sábado último dejó de existir en Ramera (Polanco) la agraciada joven Carmen Portilla, quien entregó su alma a Dios a los veintitrés años de edad, recibiendo cristiana sepultura en el cementerio municipal de Polanco.

Todo aquel vecindario ha sentido muy de veras el fallecimiento de tan buena joven, que gozaba de generales simpatías.

A los muchos testimonios de pésame que están recibiendo sus afligidos padres, y estimados amigos nuestros, don Julián Portilla y doña María García; sus hermanos, y demás familiares, unimos el nuestro, muy sentido.

LOS QUE NACEN

En Campuzano ha dado a luz una niña doña Cristina de la Riva Mora, esposa de don José Martín Estrada.

—En Dualez, un niño doña Remedios Echevarría Díaz, esposa de don Ernesto Gutiérrez Sáiz.

—En esta ciudad, una niña doña Pilar Pérez Aguado, joven y bella esposa de nuestro particular amigo don Ramón Obregón Lawrenson.

Paco CAYON

Laredo.

NOS VISITA «LA ARMONIA», DE CUETO

En la noche del sábado actuó en esta villa, obteniendo un buen éxito artístico, el coro «La Armonía», de Cueto, formado hace poco tiempo por numerosos jóvenes de uno y otro sexo, que cultivan el folk-lore del terruño durante los ratos de ocio que otros malgastan inútilmente.

Entre los coristas hay algunas voces muy agradables, y cuenta con algunas blancas muy bien timbradas.

A pesar de llevar muy pocos meses de ensayos y aprendizaje, cantan con notable afinación, y van bien orientados por la ruta del buen gusto.

Su modesto director, don Pedro Villegas, sabe lo que trae entre manos y acierto al interpretar las obras que ensaya y dirige.

Pedir más, por ahora, a los que, privándose de diversiones hueras, trabajan, a diario, con fe y voluntad para educarse y recrear su espíritu en tales disciplinas, sería demasiada gollería.

¿Quién había de decir, hace años, que la juventud de Cueto era capaz de realizar y sostener tamaño esfuerzo en pro de la educación popular, sin más ayuda ni acicate que su entusiasmo por un arte que tanto beneficia a la cultura?

Por eso es plausible la obra de esta incipiente asociación, que merece buena acogida en estas sus primeras salidas por la provincia.

La velada, señalada para las nueve de la noche, en el Cantabria, hubo de empezar a las diez, bien corridas, a causa de un reventón en el viaje, y este retraso repercutió en la taquilla, flojeando la entrada, por haber creído muchos que se suspendía la función, incidente que perjudicó a estos animosos jóvenes.

Los chicos de Cueto fueron largamente ovacionados por el respetable.

FUTBOLEANDO

Ayer se enfrentaron en estos campos de San Lorenzo el Maliaño y el Charles local, ante numeroso público y con sol espléndido.

Arbitró, con vista y acierto, el joven pintor y ex futbolista Santiago Corro, y la victoria se la apuntó el Charles, por cinco a uno, como pudo haber sido por siete a uno, dadas las innumerables ocasiones de tantos «fusilados» que desperdiciaron.

De los caseros, destacó la labor de Gabino, un nuevo elemento codicioso y resistente con que cuenta el Charles, cuya alineación fué: Jesús; Fidel y Laín; Vicente, Laya y Gabino; Aparicio, Lanusse, Basilio, Nates y Ansola.

La obra de cierre de los nuevos campos de Alameda sigue avanzando con lentitud.

EL CORRESPONSAL

ROYALTY
GRAN HOTEL.—CAFE.—RESTAURANT
JULIAN GUTIERREZ
Casa especializada en BODAS, BANQUETES, LUNCHS y TES, con servicio moderno del más refinado gusto.
RESTAURANT RENOMBRADO
Plato del día: Brochette de riñones Grissette.

Reinosa.

IMPRESIONES DOMINGUERAS

El tiempo estuvo desapacible y frío.

En el Salón Madrid se celebró un acto político, a cargo de la Agrupación Socialista, con extraordinaria concurrencia.

—El Centro de la Agrupación Tradicionalista, que había sido clausurado por falta de algunos requisitos legales, atendidos éstos, la Superioridad autorizó la reapertura.

—Los salones de bailes y de espectáculos de cinematógrafo, estuvieron animadísimos.

—En los campos de San Francisco se celebró el partido amistoso concertado entre el Club Deportivo Naval y los valientes equipiers del Eclipse F. C., de Santander, a cuyo acto acudieron muchos aficionados al deporte futbolístico.

Ganaron los reinosanos por un 3-2.

—El Partido Republicano Radical celebró la sesión que, con carácter extraordinario, había sido convocada.

Y después de tantas actividades y tan variadas, anotaremos que hubo completo orden.

MUERTE SENTIDISIMA

A los 27 años de edad ha fallecido doña Consuelo Morante Gutiérrez, cuya triste noticia produce hondo dolor entre sus familiares y numerosas amistades con que contaba en la ciudad y Orzales, del Ayuntamiento de Campóo de Yuso, de donde era natural.

A su desconsolado esposo, nuestro estimado amigo don Joaquín Macho Terán; a la madre de la finada, doña Severina Gutiérrez; a los padres políticos, y demás familiares, les enviamos, por tan irreparable desgracia, la expresión más sincera de nuestro sentido pésame.

NOTAS DE SOCIEDAD

Doña Hermenegilda Chacón Aguirre, esposa del jefe de Contabilidad de nuestro Ayuntamiento, don Angel Ríos González, ha dado a luz un niño, que llevará el nombre de Angel.

—Doña Esperanza Fernández Alonso, esposa del perito electricista, y estimado amigo nuestro, don José García y García, dió a luz un robusto niño, al que los papás pondrán el nombre de José Luis.

Mi sincera enhorabuena al matrimonio, y de forma especial al abuelo materno, mi querido amigo, el maquinista de los ferrocarriles del Norte, don Prudencio Fernández, que pasa a la honrosa categoría de abuelito cuando se creía un pollo. Nada, amigo Prudencio, que nos empujan, y hay que resignarse y comprar unos pañuelos más para recoger eso que se cae de la boca cuando se reciben impresiones tan agradables.

EL CORRESPONSAL

El turismo marítimo

Naturalmente, la noticia de que se intensificará este verano el turismo marítimo con la visita de diferentes trasatlánticos, que han de transportar hasta nuestro puerto algunos millares de excursionistas extranjeros, ha caído muy bien en los centros marítimos y en el comercio, que va comprendiendo la importancia que para nuestras relaciones con el extranjero, y para la vida comercial santanderina, tienen estas visitas.

Hay que celebrar que las grandes flotas extranjeras concedan preferencia al puerto de Santander, incluyéndole entre los de escala obligada en los viajes de placer que organizan. Es más; creemos que las Corporaciones oficiales, y en este caso la más indicada es la municipal, tienen el deber moral de testimoniar a esas Compañías navieras el agradecimiento de la ciudad por el honor que nos hacen con esta distinción. Pero no puede terminar con esta muestra de reconocimiento su misión; hay que hacer más: una labor práctica, no ya un programa de festejos, que para nada se necesita ni es ese el objeto de la visita de estas expediciones de viajeros extranjeros; es preciso realizar algo más necesario, para que a su llegada a nuestro puerto los buques que los conduzcan encuentren el máximo de facilidades de todos los órdenes, que puedan hacer uso, sin «tropiezos», de todos los servicios que necesiten; en pocas palabras: que al marchar, cada uno de esos turistas, opulentos o modestos, lleve una impresión agradable de su estancia en Santander, y sean ellos los mejores propagandistas de la bondad de nuestra ciudad.

Así es como entendemos nosotros que se puede hacer turismo.

Adelfa Pila
PROFESORA EN PARTOS
Hospedaje embarazadas.
Ultimos adelantos.
Concordia, 19. Teléfono 22-54

BLENORRAGIA
(Purgaciones.)
Curación radical, tanto las recientes como las crónicas, tratándose uno mismo, con el tratamiento moderno
SECRETOL
Venta en farmacias, y Perez del Molino.

COMPAGNIE D'ASSURANCES GENERALES
FUNDADA EN 1819
Seguros contra incendios. Seguros contra accidentes y de responsabilidad civil sobre automóviles.
Suddirección en Santander y su provincia:
Don Paulino García del Moral e Hijo
Muelle, números 7 y 8.

RADIOS-FONOGRAFOS-BICICLETAS-ARTICULOS DE SPORT Novedades en discos "La Voz de su Amo", Odeón", "Regal", Radios "Colonial", "Emerson", Bicicletas "Ruiz", "Diamant", "Tomann", "Mentor".-Precios más baratos que nadie.-Taller de reparaciones. CASA RUIZ.- Arcos de Dóriga, 5.

SECCION DE ANUNCIOS CORTOS POR PALABRAS

AVISO AL PUBLICO. — Muebles nuevos, L. Martínez. Más barato, nadie. Para evitar dudas, consulten precios. Juan de Herrera, 4.

PASTILLAS «BONALD», cloro-boro-sódicas, mentol y cocaína: boca, garganta, toses. Preventivas de la gripe. De venta: Droguería Pérez del Molino y farmacias.

ESPERANZA GOMEZ, profesora en partos. Hospedaje embarazadas. Consulta diaria Santa Clara, 7, cuarto, Santander.

ONDULACION PERMANENTE, DIEZ PESETAS. Casa Pedrique. Marcel, 2'50. Marcar, 2'50. Lavado, 1'50. Corte, 1. Ondulación «Sinfín», 60 pesetas. Compañía, 18, primero.

TRASPASO local, sitio céntrico, poco dinero, facilidades pago. Informes: «El Palacio de las Medias», Puerta la Sierra.

GRAMOFONOS, discos, todas marcas, grandioso surtido, últimas novedades. «Al Todo de Ocasión», Tableros, 3, Santander.

MUEBLES.— Dormitorio moderno, roble americano, buena clase; armarios lunas, camas, trinchero, nuevo, muy barato. San Simón, 3, taller.

ANGULAS.—Las mejores, de Puente Arce, el «Bar Racing». Comidas a la carta. Arcillero, 15.

GRAN SEMANA DE OCASIONES.—«El Louvre», Blanca, 22.

RELOJES todas clases, monederos, juguetes, perfumería, infinidad artículos, continúa liquidando, pequeñas y grandes partidas, «Al Todo de Ocasión», Tableros, 3, Santander.

«BUICK», cuatro cilindros poco gasto, perfecto estado se vende, en 1.800 pesetas. Arcos de Botín, 1, portería, de tres a cinco.

SE VENDE leña y madera, usada, a precios económicos. Informarán, en «La Rosario».

OFICIALAS para ropa blanca se necesitan. «El Bebé Inglés», bajos del Club de Regatas. Plaza de la Libertad.

SE TRASPASA, en Vioño frente a la cristalería, una planta baja y primer piso destinada aquélla a comestibles y bebidas. Varios huéspedes fijos. Informarán, Torrelavega, Julián Ceballos, 48.

PROPIETARIOS.—La Sección Administración de fincas de la Cámara de la Propiedad se encargará, en condiciones ventajosas, de administrar vuestras casas.

MAQUINAS DE ESCRIBIR. Reparaciones, alquiler, lecciones de mecanografía, taquigrafía, ortografía y escritos de toda clase de documentos, a domicilio. Blanca, 6. Teléfono 3599.

VISITACION F. TOLOSA, profesora en partos. Practicanta. Masajista. Hospedaje para embarazadas. Florida, 7, cuarto.

PIANOS. — Economice usted en la compra del que precisa. Nosotros le daremos la marca que le interese con una baja de 250 a 1.000 pesetas, puesto en su domicilio. Tenemos las mejores. Escriba a Casa Viena-Muebles, Oviedo.

GARAJE CASTELLANOS, de nueva instalación, completamente incombustible, dotado de todos los adelantos modernos. Servicio permanente. Se alquilan jaulas a precios económicos. Concordia, número 11. Teléfono núm. 2193.

AUTOMOVILISTAS. — Radiadores, reparación y construcción de nidos, recambio y montaje, refrigeración garantizada, soldadura autógena, aletas, corazas, silenciosos, etc. Alameda Primera, frente al Cinema. Talleres Wünsch.

ACADEMIA MERCANTIL, Primero de Mayo, 18, segundo. Contabilidad, prácticas, cálculos. Oposiciones de todas clases. Taquimecanografía. Inglés, Francés. Clases especiales para señoritas. Procedimientos modernos, rápidos y eficacísimos.

PARA SUS OJOS, cristales «Daylo». Aumentan la agudeza visual. Ortega, óptico, Ribera, 5.

GRANJA AVICOLA MESONES, Ontaneda.—Huevos para incubar, diez pesetas docena, razas «Leghorn» y «Prat Leonada».

PROFESORA.—Clases de taquigrafía, mecanografía, ortografía y gramática. Lecciones casa y domicilio. Precios económicos. Plaza Vieja, 6, primero.

CASA, PLANTA BAJA, nueva, con terreno, se vende, bajada Caleruco, frente casa Virgilio Carro, llave mano, cinco minutos Cuatro Caminos.

LOS SOMBREROS Y SUS GORRAS ¿dónde los compra usted? ¿Hágalo en la nueva sombrerería Casa Herrero (antiguo dependiente de Rivero), y economizará dinero. Taller para reformas. San Francisco, número 22.

A PRECIOS DE FABRICA, vendo cazos, planchas, hornillos, cafeteras, etc., eléctricos, y estufas americanas de gasolina. Consumo económico. Manuel Castellanos, paseo de Pereda, 21.

ACEYTE INGLES.—Mata instantáneamente las ladillas y demás parásitos del cuerpo humano. No mancha. Farmacias y P. del Molino.

VINOS. — Los mejores y más baratos, servidos a domicilio, consulte al teléfono 3236. Rodero.

AUTOMOVILES DE OCASION, de diversas marcas, modelos cerrados, dos y cinco plazas, patente pequeña. Informarán, paseo de Pereda, 21. Manuel Castellanos.

VENTA piso, mansarda y bohardilla, mucho sol, a dos calles, lo más céntrico. Informa Administración diario.

GARAJE, con agua, alquilo, a pesetas veinticinco céntimos coche. Vendo azulejo, ocasión. Pablo Iglesias, 24, portería.

BAILES ACADEMIA LUMBRERAS. Seria, distinguida. Garantiza enseñanza. Plaza Vieja, 8, tercero.

COLCHONES: de Rentería, desde 7'50; de damasco, superiores, grandes, 16 ptas. Alfombras, sábanas, colchas, precios rebajadísimos. Casa Salmón, Atarazanas, 10.

«AMILCAR», Sport, a toda prueba, vendo, recién pintado, arranque eléctrico, capota, muy bien equipado, en 1.750 pesetas. Informes, en esta Administración.

NECESITO socio, con 8.000 pesetas, garantizándole 50.000 utilidad anual. Dirigirse al apartado de Correos 166.

A LOS CONTRATISTAS DE OBRAS.—Vendo 50 vigas de castaño, de cuatro a nueve metros, y 30 metros cúbicos de tablón, varios largos, con grueso de diez centímetros. Chopo, roble, alisa y encina, en rollo y tablón. José Perela, Nueva (Asturias).

SE ALQUILAN pisos amueblados. Rodríguez, Sautuola, 9.

EN REINOSA se vende una gramola, forma maleta, y discos, seminuevo. Se da barato. Duque y Merino, 20, segundo.

TRASPASO casa antigua comestibles y bebidas, en barrio concurrido de público, en esta capital, por no tener quien lo atienda. Poca renta y buena vivienda. Informarán, Bar «La Peña», Segismundo Moret, 14.

SE ALQUILAN locales, propios para industria, con vivienda, y otros para industria, almacén, garaje. Informan, Santa Lucía, 20.

VENDO moto, «B. S. A.», 2'5 HP. Informarán, Administración.

OCASION.— Vendo camioneta, dos toneladas. Autocarrocería, San Fernando, 32.

HUEVOS para incubar, gallinas «Leghorn», seleccionadas, seis pesetas docena. Pedidos: Navarro, Albericia, 23.

VENTA.—Bohardilla y mansarda, bien orientadas, calle la más céntrica, produciendo 7 %. Informan, Curtido del Puente.

SE VENDE MOTOR, 7 HP., corriente continua, tipo K. S., revoluciones por minuto 1.350, potencia 5'5 K. W.; voltios 300; amperios 22 ½; puesta en marcha por controler, carga máxima 2.000 kilos, se cede en menos de la mitad de su costo, nuevo. Puede verse trabajar y tratar, edificio antigua Aduana.

SE NECESITA criada para todo, que sepa de cocina, en casa de poca familia, con informes. Informarán en esta Administración.

TRASPASO casa de huéspedes, en sitio céntrico, con doce fijos. Informes, en esta Administración.

VENDO «Citroen», B-12, cinco plazas. B-14, siete plazas. Toda prueba. Calderón, 16. José López.

EL QUE NO SE CASA es porque no quiere, pues los mueoles los regala Maté. Gabinetes: los de 700 pesetas, a 190 pesetas; sillas: siete pesetas, a 4'75; lana nueva, a 3'25 kilo. Casa Maté, Alameda Primera, número 28. ¡No confundirse! Frente al Cinema.

ALQUILO hermoso piso, todo nuevo, cuarto baño, luz y gas, buen sol. Informes: Subida Numancia, Antonio Mendoza, número 6, portería.

VENDO caserío, con 150 carros de tierra, prado y manzanera, a doscientos metros de la playa de San Vicente. Tiene casa-vivienda, cuadra, pajar y sotecha para carros. Darán informes: Hotel Miramar, San Vicente de la Barquera.

CASITA nueva, con terreno, llave mano, se vende, 9.000 pesetas, en Campogiro (Cañas). Informan, San Roque, 13, mansarda derecha.

ALQUILO habitación, ventilada, y luz, dormir caballero, 20 pesetas mes. Santa Clara, 8, cuarto derecha.

SE VENDEN varios cachorros pura raza lobo-policía, baratos. Almacén de vinos, calle San José. Plácido Celorio.

SE NECESITA muchacho, soltero, para servir casa de labranza, que sepa ordeñar y segar a la perfección. Inútil presentarse sin estas condiciones y buenas referencias. Informes: Paco Cayón (zapatería), Torrelavega.

SE OFRECE chica, trabajadora y formal, mañanas, tardes o todo el día, económica. Avisen calle de Burgos, 12, portería.

JOVEN, de dieciocho años, con referencias, se ofrece para dependiente, almacén, garaje o cosa análoga. Informes, Administración.

EN CASA particular se admiten huéspedes, precio económico, sitio céntrico. Informarán, Administración.

PIANO, muy poco usado, de buena marca, vendo, muy económico, por ausencia. Informes: Rubio, 8, segundo.

OLVIDADO bolsillo, guantes señora, dos llaves, el domingo, en avenida de Paglo Iglesias. Gratificaré quien lo devuelva: Martillo, 15, cuarto.

PREVENGASE y evite las enfermedades más crónicas y agudas. Eutrofología, ciencia natural. Gratuitamente, de diez a una. Correspondencia. Kendall, naturólogo, Martillo, 17.

ALQUILO piso, grande, todo nuevo, mucho sol, cuarto baño, luz y gas. Informan, subida Numancia, casa M. Sáinz, portería.

SE VENDEN dos bohardillas en calle céntrica. Una con llave en mano. Informarán, EL CANTABRICO.

BUEN NEGOCIO.— Alquilo local, de esquina, para comercio ultramarinos, con mostrador, estantería, depósitos aceite, medidor moderno, instalaciones hechas, báscula-balanza, buen escaparate, todo nuevo. Sitio especial. Informes: Burgos, 13, bar.

CHASSIS «CITROEN», dos toneladas, 4.250 pesetas. Agencia Vallina, Muelle, 26.

ALQUILASE piso, nuevo, céntrico, gas, electricidad, sol todo el día, renta quince duros y medio. Informará, dueño, Puntida, zapatería.

POR ENFERMEDAD de su dueño traspaso casa huéspedes, cerca estaciones, poca renta. Dirigirse, por carta, S. M., CANTABRICO.

MAGNIFICA OCASION. — Máquina de coser, «Singer», secretaire, lo más moderno, seminueva, vendo, baratísima. Rualasal, 2, bajo, inman.

SI LE HACE FALTA, no deje de pasar a ver una máquina «Singer», superior, de ocasión, en Remedios, 8, bajo.

ALQUILO dos pisos, nuevos, para poca familia, baño, luz, gas. Renta, 18 y 13 duros. Informes: subida Numancia, Antonio Mendoza, 6, portería.

PAPELETAS DEL MONTE, de alhajas, oro viejo, dentaduras viejas oro y marfil, compro. Pago altos precios. Rualasal, 7, segundo derecha.

MUDANZAS y transportes económicos. Respondo de roturas. Daniel Ramos, Vargas, 19. Teléfono 1193.

¡¡¡ AUTOMOVILISTAS ! !!! Haga usted lo que quiera; pero... la Casa que más garantías le ofrece, para reparar, construir o comprar un radiador es «Radiadores Mosterín». Sus precios, tan económicos o más que cualquier otra; en cambio, sus trabajos y materiales representan la suprema perfección. Confíenos un trabajo como medida de ensayo. Será uno más entre nuestros miles de clientes, y seguramente nuestro amigo. Mosterín, Lope de Vega, 15. Teléfono 2348.

M.E.C.D. 2017

¿SUFRE USTED DEL ESTOMAGO E INTESTINOS?

SERVETINAL

GUMMÁ

Nos complacemos en ofrecer al público una nueva prueba de la bondad de nuestro producto, la cual tenemos a la disposición de nuestros lectores.

Don José Sureda Fortuny, de 25 años de edad, residente en Palma de Mallorca, calle de Chopin, 24, 2.°, nos remite la atenta carta cuyo texto es como sigue:

«Palma, 3 de enero de 1933.

Señor don A. Gummá. — BARCELONA.

Muy señor mío: Le envío estas líneas para hacerle presente mi agradecimiento hacia su específico.

Es éste, sencillamente, maravilloso, y a él debo mi completa curación de una dispepsia sumamente dolorosa, que padecía desde hacía tres años, teniéndome constantemente triste y aburrido.

Actualmente es todo lo contrario; estoy encantado de la vida y de su producto y, por mi parte, no me cansaré de recomendarlo, por creer que es el único que puede dar resultados satisfactorios,

Puede hacer de la presente el uso que mejor le plazca.

Muy agradecido le saluda su affmo. s. s. q. e. s. m.,

Firmado: **JOSE SUREDA FORTUNY.»**

Don Julián Gómez Ureña, de 70 años de edad, residente en Puertollano (C. Real), calle Encomienda, número 61, después de padecer por espacio de nueve años de una úlcera en el estómago, con vómitos de sangre, logra su completa curación con el uso del SERVETINAL.

A CONTINUACION NOS COMPLACEMOS EN COPIAR INTEGRA LA CARTA QUE NOS REMITE EL SEÑOR GOMEZ.

«Puertollano, 26 de enero de 1933.

Señor don A. Gummá. — BARCELONA.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: No puede usted hacerse una idea de lo agradecido que estoy a su producto SERVETINAL, pues de no haberlo conocido a tiempo, es seguro que en esta fecha no hubiera podido ser un propagandista eficaz, ya que ha sido el único tratamiento que me ha permitido recuperar la salud.

Bien puede estar usted orgulloso de su producto, ya que con él ha hecho un bien a la Humanidad en general y en particular a los enfermos que, como yo, hemos padecido úlcera,

Desde el tiempo que llevo tomando el SERVETINAL, no he vuelto a sentirme dolor alguno, no he tenido vómitos, llegando a comer algunos que otros alimentos.

De la presente carta puede disponer del modo que creamás oportuno.

Con toda mi admiración y agradecimiento hacia usted por su maravilloso producto, atentamente le saluda su affmo. s. s. q. e. s. m.,

Firmado: **JULIAN GOMEZ.»**

EXIGID el legítimo SERVETINAL y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado.

Precio: 5,80 ptas. (timbres 0,30, incluídos), en Centros de Específicos y Farmacias y en Santander: E. Pérez del Molino, plaza de las Escuelas.

Cie Gle TRANSATLANTIQUE

VAPORES CORREOS FRANCESES

RAPIDOS :: SEGUROS :: LUJOSOS

Próximas salidas del puerto de SANTANDER para

HABANA Y VERACRUZ

GUADELOUPE, el 25 de abril.
MEXIQUE, el 15 de octubre.
MEXIQUE, el 22 de noviembre.

Informes sobre pasajes y carga:

VIAL HIJOS

Paseo de Pereda, 25, bajo - SANTANDER - Teléfono 1058.

LLOYD NORTE ALEMAN

LINEA DE CUBA Y MEJICO

SALIDAS DE SANTANDER

El 21 de Abril el vapor correo

SIERRA VENTANA

admitiendo carga y pasajeros de lujo, primera clase, clase turista y tercera clase para HABANA, VERACRUZ y TAMPICO.

Para toda clase de informes dirigirse a

HOPPE Y COMPAÑIA

Paseo de Pereda, 29.-Telegramas: HOPPE-SANTANDER

AGENCIA EXCLUSIVA

Se precisan representantes en capitales de provincias para divulgar la venta de moderno sistema de contabilidad simplificada. Utilidades superiores a 10.000 pesetas anuales. Fianza necesaria, 2.500 pesetas. Ofertas con amplias referencias a V. Zavala Iriberri. Plaza Vasconia, 1. SAN SEBASTIAN.

Petra Cancela
PROFESORA EN PARTOS
HOSPEDAJE EMBARAZADAS
Atarazanas, 13, 1.° Tel. 3075.

PRESERVATIVOS
«La Discreta. Salud, 6, Madrid
Catál. gratis sin enviar sello.

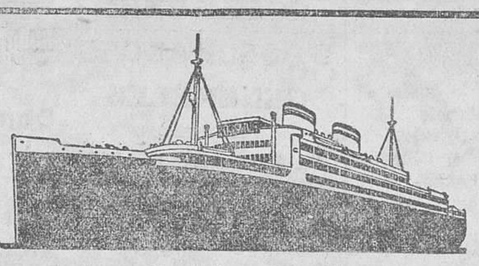

Servicio rápido de Santander
A CUBA Y MEJICO
Y CENTRO AMERICA

con las modernas motonaves de la

HAMBURG-AMERICA LINIE
(COMPAÑIA HAMBURGUESA AMERICANA)

La lujosa motonave de doble hélice

ORINOCO

saldrá del puerto de Santander el 19 de mayo, para

HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

admitiendo pasajeros de Primera, Clase Turistas y Tercera clase.

El 5 de MAYO se inaugurará desde el puerto de BILBAO el SERVICIO a la AMERICA CENTRAL con la recién construída motonave de dos hélices

CARIBIA

que llevará Primera, Segunda y Clase de Turistas con destino a BARBADOS, TRINIDAD, LA GUAYRA, PUERTO CABELLO, PUERTO COLOMBIA, CARTAGENA, CRISTOBAL, PUERTO LIMON Y PUERTO BARRIOS.

PIDAN LOS PROSPECTOS DESCRIPTIVOS DE LA MOTONAVE, así como toda clase de informes, a sus consignatarios

Hoppe y Compañía. - Santander

PASEO DE PEREDA, 29 - TELEFONO 1302 - Telegramas: HOPPE

Compañía Trasatlántica Española

VAPORES CORREOS

Línea á Cuba y Méjico.

Próximas salidas de Santander (salvo contingencias):

Vapor **CRISTOBAL COLON**, el día 25 de abril.

Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ. Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA

Para Habana, ptas. 535, más 30'50 de impuestos; total, 565'50.

Para Veracruz, 585, más 17'50 de impuestos; total, 602'50.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela y Colombia

El día VEINTE de marzo saldrá de Barcelona el vapor

MAGALLANES

admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal.

Las condiciones y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus agentes en Santander:: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, paseo de Pereda, 36. Teléfono 2363, Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ.

---

8 = Bastan Días!!

En 8 Días Puede Ud. Rejuvenecer 10 Años.
Un Nuevo Exito De RISLER.
Lea Usted Esta Carta:

«Señor Concesionario de los productos «RISLER», Barcelona.

Muy distinguido señor: Como supongo será de su agrado y también como reconocimiento mío, paso a informarle que estoy contentísima de haber probado sus productos de Belleza «RISLER». Ocho días antes de esta fecha, mi cutis estaba imposible de mirar: yo misma me horrorizaba ante el espejo. Tengo veintiocho años, y semejaba tener diez más; pero ahora, después de ocho días de usar el tratamiento completo de Belleza «RISLER», todos creen que tengo veintidós años. Las espinillas y grietas que afeaban mi rostro han desaparecido casi por completo, y mi piel, antes rugosa y áspera, tiene ahora una finura que me encanta a mí y a todas mis amigas, que desde este milagro, como yo le llamo, usan también estas famosas Cremas «RISLER» para Día y Noche, los Polvos de Arroz «RISLER» y el Colorete en Crema «RISLER», de cuyos productos, le repito, estoy contentísima.

Si le place, puede dar publicidad a esta carta, pues yo ya me he convertido en una ferviente admiradora y propagandista de estos célebres Productos «RISLER».

Suya afma. s. s.,

Anita RABUL.»

Sevilla, 19 de marzo 1933.»

Está probado, como en el caso anterior, que el máximo resultado de los Productos Norteamericanos de Gran Belleza «RISLER» se obtienen usando la Serie completa, que se compone sólo de: CREMA DE DIA, CREMA DE NOCHE, COLORETE EN CREMA y POLVOS DE ARROZ «RISLER». Los éxitos de «RISLER» se van sucediendo probadamente.

NO GASTE DINERO EN BALDE

Pida muestras gratis y una receta que le hará para Ud. sola el Dr. Kleitzmann. Indique edad, color y calidad del cutis, color del cabello, etc. Dirigirse al concesionario para España, señor J. P. Casanovas. Sección 45. Ancha, 24. BARCELONA. (Mande 50 cts. en sellos para gastos de franqueo.)

Oiga nuestras Emisiones por Radio

RISLER

Los martes 9,05 noche por Estación E. A. J. 1 Radio Barcelona y los viernes 9 noche por Estación E. A. J. 15 Radio Asociación.

The Risler Manufacturing Co.-New York, París, London.

"RISLER" Publicity N.° 328.

LA PUBLICIDAD, PERMANENTE O PERIODICA, ES SIEMPRE DE RESULTADOS OPIMOS PARA EL ANUNCIANTE

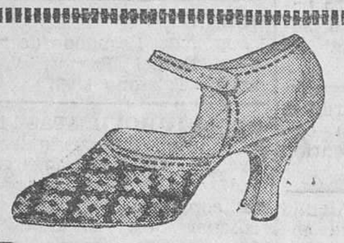

LA CASA QUE MAS BARATO VENDE EN SANTANDER
LOS CALZADOS ES LA ACREDITADA

ZAPATERIA "EL CAÑON"

VEA SUS ESCAPARATES, DONDE VERA MODELOS ELEGANTES

Para señora.-A 15, 16 y 18,50 ptas., en charol y materiales de color, tacones altos y medio.

Para caballero.-Hay modelos y clases estupendas, a 16, 17 y 18,50 ptas.

No compre sin antes visitar la popular

ZAPATERIA "EL CAÑON". - SANTA CLARA, 5

M.E.C.D. 2017